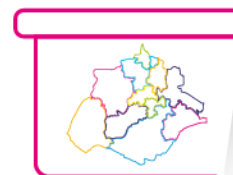




DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Rincón de Romos

AGOSTO 2024



**MANEJO
EFECTIVO
DE GESTIÓN
LA PÚBLICA**



Créditos

Dirección de Información y Planeación Estratégica

Dr. Gerardo Erwin Alvarado Ponce

Mtra. Cristina Olmedo Santiago

Mtra. Ana Paulina Sotomayor Mora

Mtro. Cristian Francisco Sandoval Jimenez

C. Andrés Nieto Córdova

Lic. Ezequiel Alejandro Bautista Morales

Lic. Mariana Daniela Rojas Suárez

Lic. Ovidio Hernández de Lira

Diseño

Lic. Salvador Heras Muñoz

Contenido

Créditos.....1

Introducción4

1. Geografía y Medio Ambiente......5

1.1 Geografía.....5

1.2 Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Áreas Prioritarias Para la Conservación (APPC).....7

2 Demografía y Sociedad...... 10

2.1 Población..... 10

2.2 Distribución de la población en el territorio municipal. 11

2.3 Estructura de la población, por edad. 12

2.4 Indicadores demográficos básicos. 14

2.4.1 Relación hombres – mujeres..... 14

2.4.2 Esperanza de vida..... 15

2.4.3 Fecundidad. 16

2.4.4 Mortalidad..... 17

2.4.5 Nupcialidad..... 20

2.5 Migración. 21

2.5.1 Migración internacional y remesas. 21

2.6 Hogares en el municipio..... 22

2.6.1 Concepto y caracterización de los hogares..... 22

2.6.2 Jefatura en los hogares. 24

2.7 La vivienda en Rincón de Romos..... 24

2.7.1 Tipos de vivienda..... 25

2.7.2 Servicios en las viviendas. 25

2.7.3 Bienes en las viviendas..... 26

2.7.4 Espacios en las viviendas..... 27

2.8 La educación en Rincón de Romos..... 29

2.8.1 Infraestructura educativa..... 29

2.8.2 Alumnos por nivel y grado. 30

2.8.3 Rezago educativo y analfabetismo..... 33

2.9 La salud en Rincón de Romos..... 34

2

2.10	El deporte en Rincón de Romos.	35
2.11	La cultura en Rincón de Romos.	36
3	Seguridad.	38
3.1	Incidencia delictiva.	38
3.2	Servicio de emergencia 911.	39
4	Economía y sectores productivos.	40
4.1	Indicadores de ocupación y empleo.	40
4.2	Sectores económicos.....	41
4.3	Turismo.....	42
4.4	Desarrollo agropecuario.....	42
5	Planeación y ordenamiento territorial.	45
5.1	Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana – REOTPU.....	45
5.2	Sistema de ciudades en el municipio de Rincón de Romos.	45
5.3	Corredores regionales.	47
5.4	Padrón vehicular en el municipio.....	48
Conclusión.....		50
Bibliografía.....		53

Introducción

Rincón de Romos es un municipio de tamaño intermedio; cuya proyección poblacional, a diferencia de otros municipios de la entidad, sigue constituyendo una base más ancha, es decir que hay mayor cantidad de población infantil y joven. Es por ello que es crucial analizar el comportamiento de los diferentes grupos de edad, pues cada uno de ellos demanda bienes y servicios particulares.

La población infantil necesita servicios de salud, educación y protección; la población joven, que es el grupo sobresaliente en el municipio requiere de una amplia oferta académica y laboral. Los adultos demandan, además de empleo, atención en lo que se refiere a servicios de vivienda y salud; y, la población de adultos mayores requerirá de servicios y programas sociales para su cuidado y atención, enfocándose en la dotación de servicios de pensión, cuidado, salud, recreación y espacios aptos que les permitan tener una adecuada calidad de vida.

El presente diagnóstico tiene como objetivo exponer la evolución, situación, distribución, estructura y principales características socioeconómicas de la población que habita el municipio.

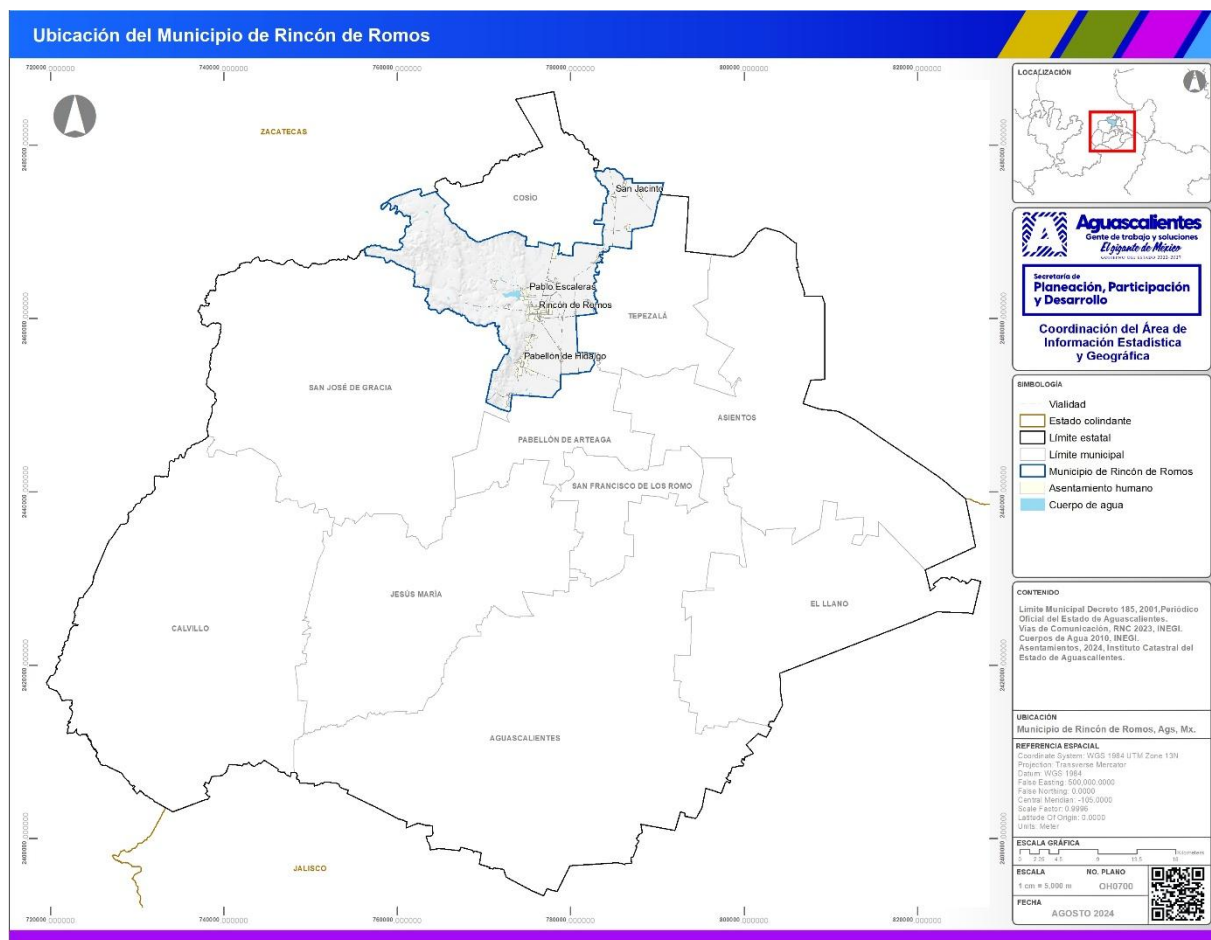
1. Geografía y Medio Ambiente.

1.1 Geografía.

El municipio de Rincón de Romos se encuentra al norte del estado. Colinda al norte con el estado de Zacatecas y el municipio de Cosío; al este con el municipio de Tepezalá; al sur con los municipios de Pabellón de Arteaga y San José de Gracia; y al oeste con los municipios de San José de Gracia y el estado de Zacatecas. La ubicación de su cabecera municipal es de 22.229232° latitud norte y -102.323068° longitud oeste; teniendo una altura promedio de 1,948 msnm.

La superficie total del municipio es de 353.5 km², representando el 6.2% de la superficie del estado. Al interior de municipio, existen 254 localidades urbanas y rurales.

Mapa 1. Ubicación del municipio de Rincón de Romos.

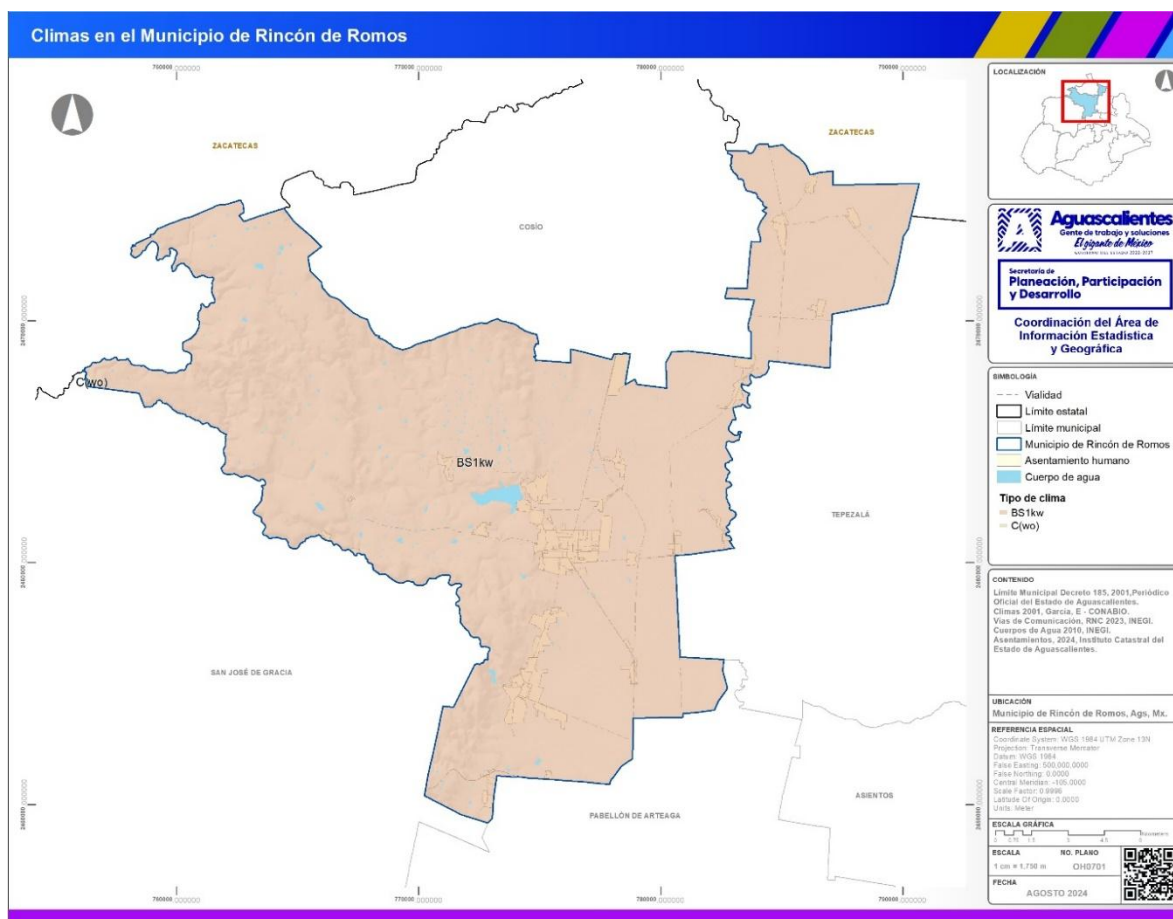


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2023a.

Es un municipio con una sola categoría de clima: semiárido, templado, cuya temperatura media anual generalmente oscila entre 12° C y 18° C. La temperatura media anual en el estado de Aguascalientes es de 17.4° C, con una precipitación pluvial media de 526 mm.

Cabe mencionar que en cuanto a la situación de sequía en el municipio de Rincón de Romos, según el monitor de sequía en México de CONAGUA, en 2024, durante el mes de enero y la primera quincena de febrero, la sequía en el municipio se categorizó como **extrema**; sin embargo, a partir de la segunda quincena de febrero, la sequía se categorizó como **severa**, manteniéndose así hasta mediados del mes de mayo, cuando volvió a incrementar a **sequía extrema**; no obstante, a finales del mes de junio volvió a detectarse como categoría **severa**.

Mapa 2. Tipos de climas en el municipio de Rincón de Romos.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2023a.

Nota: Las claves representadas en el mapa expresan los siguientes tipos de climas, según la Clasificación Climática de Köppen (1936), modificado por Enriqueta García (1973) y por INEGI (1976):

- Bs1Kw - Semiárido, templado;
- BS1hw - Semiárido, semicálido;
- C(w0) – Templado, subhúmedo (lluvias de verano con índice P/T menor de 43.2);
- C(w1) - Templado, subhúmedo (lluvias de verano con índice P/T entre 43.2 y 55).

1.2 Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Áreas Prioritarias Para la Conservación (APPC)

Áreas Naturales Protegidas

Para un desarrollo y aprovechamiento adecuado de los recursos en el municipio es de suma importancia conocer aquellas áreas naturales protegidas, así como las áreas para la protección y conservación, para ello se realizó un análisis espacial de estos elementos para comprender su distribución y su relación en el contexto municipal.

Primeramente, es de suma importancia saber que en la entidad existen 14 áreas naturales protegidas, con la siguiente jurisdicción; 2 federales, 6 estatales, 4 municipales de reciente creación y 2 destinadas voluntariamente a la conservación, las cuales se encuentran distribuidas en la entidad, particularmente al oeste y sur de la entidad.

Dentro del territorio del municipio de Rincón de Romos, existen 2 áreas naturales protegidas, las cuales son las siguientes la Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 001 Pabellón con una superficie de 903.18 hectáreas lo que representa el 2.55% de la superficie total del municipio y también el Área silvestre estatal Sierra Fría con una superficie de 806.58 hectáreas con un porcentaje del 2.28%.

Tabla 1. Áreas naturales protegidas en el municipio de Rincón de Romos.

No.	Nombre	Jurisdicción	Superficie [ha] dentro del municipio	Porcentaje (%) de cobertura de las áreas naturales en el municipio
1	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 001 Pabellón	Federal	903.2	2.5%
2	Área silvestre estatal Sierra Fría	Estatal	806.6	2.3%

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua (SSMAA), 2022.

Áreas Prioritarias para la Conservación

De acuerdo al catálogo de las áreas prioritarias para la conservación publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el día 6 de julio del 2020, nos dice que la entidad se cuenta con 39,027.44 hectáreas para la protección y el cuidado de la biodiversidad, de las cuales se clasifican en 3 tipos; naturales, hidrológicas y culturales.

Para el municipio de Rincón de Romos, se cuentan con 1,727.37 hectáreas destinadas para las áreas prioritarias para la conservación, lo que representa el 4.89% de la superficie total del municipio, distribuidas de la siguiente manera el 65.82% de tipo natural, el 33.67% de tipo hidrológico y el 0.51% de tipo cultural.

Tabla 2. Tipos de las áreas para la protección y conservación (APPC) en el municipio de Rincón de Romos.

Municipio	Tipo			Total
	Natural (%)	Hidrológica (%)	Cultural (%)	
Rincón de Romos	65.82	33.67	0.51	100

Fuente: Elaboración propia con información de la SSMAA, 2022.

[illegible]

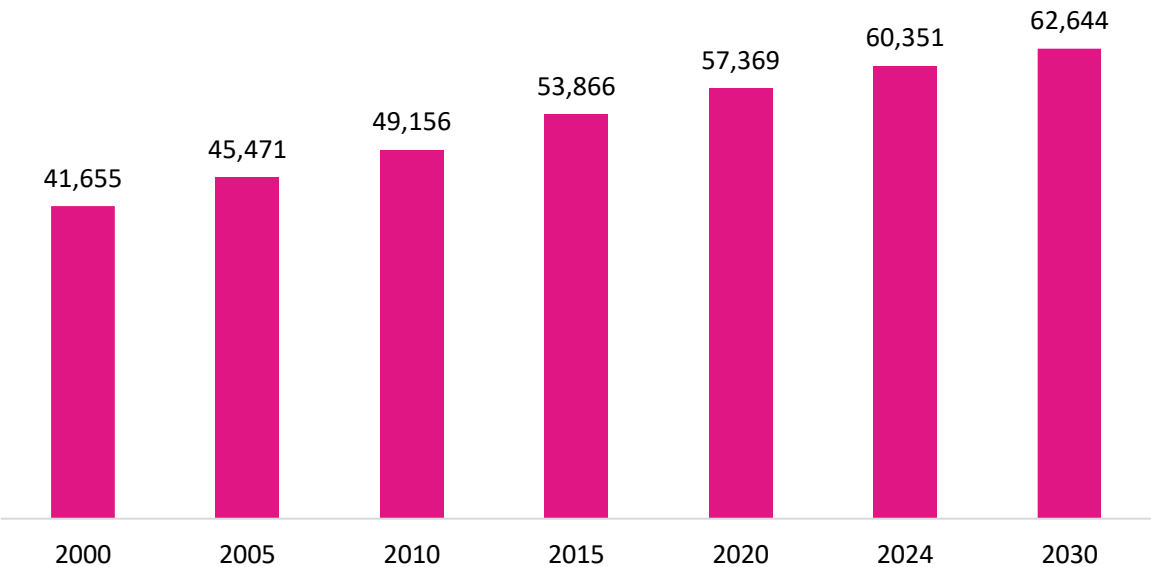
9

2 Demografía y Sociedad.

2.1 Población.

En las últimas cuatro décadas, el municipio ha experimentado un crecimiento característico, en lo referente a su población; de acuerdo con los resultados del XIII Censo de Población y Vivienda de 2010, el municipio de Rincón de Romos mostró una población de 49,156 habitantes, con 24,067 hombres y 25,089 mujeres, mientras que para el año 2015, se registró un incremento de 4,710 habitantes con respecto al 2010, al registrar 53,866 habitantes. Para el Censo de Población y Vivienda 2020, la población del municipio ascendió a 57,369 habitantes, de los cuales 28,101 eran hombres y 29,268 mujeres. Por último, con respecto a proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se estima que en 2024 la población del municipio es de 60,531 habitantes, de los cuales 29,750 (49.3%) son hombres y 30,601 (50.7%) son mujeres. La gráfica 1 muestra la evolución de la población del municipio.

Gráfica 1. Evolución de la población en el municipio de Rincón de Romos, 2000 – 2030.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2001; INEGI, 2011; INEGI, 2016, INEGI, 2021; y CONAPO, 2024.

En la gráfica anterior, se subraya la dinámica demográfica creciente del municipio de Rincón de Romos; la población proyectada en el municipio para el año 2030, estima un crecimiento de 9.2% con respecto a la población registrada en el año 2020, al proyectar una población de 62,644 habitantes.

Tabla 3. Población total en el municipio de Rincón de Romos, según sexo, 2000-2030.

Población total	Estado	Rincón de Romos	Hombres	Mujeres
2000	944,285	41,655	20,280	21,375
2005	1,065,416	45,471	21,918	23,553
2010	1,184,996	49,156	24,067	25,089
2015	1,312,544	53,866	26,693	27,173
2020	1,425,607	57,369	28,101	29,268
2024	1,530,185	60,351	29,750	30,601
2030	1,635,311	62,644	31,771	30,873

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2001; INEGI, 2011; INEGI, 2016, INEGI, 2021; y CONAPO, 2024.

2.2 Distribución de la población en el territorio municipal.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el municipio se conforma por 254 localidades. El 74.2% de la población total del municipio se ubicó en asentamientos humanos de tipo urbano; es decir, en centros de población con 2,500 o más habitantes. Cuatro localidades presentaron estas características demográficas, representando el 1.6% del total de localidades del municipio.

La cabecera de Rincón de Romos obtuvo el mayor registro de habitantes con 31,963, seguida de Pabellón de Hidalgo con 4,630 habitantes, y posteriormente, Pablo Escaleras con 3,415 habitantes.

El análisis de comportamiento del este tipo de localidades muestra un incremento del 33.3% con respecto al año 2010. El promedio de la tasa de crecimiento poblacional en las

localidades urbanas del municipio, entre los periodos censales 2010 – 2020 fue equivalente a 1.3%.

Tabla 4. Tasa de crecimiento poblacional en localidades urbanas del municipio, 2010 – 2020.

Localidad urbana (mayor o igual a 2,500 habitantes)	Población total 2010	Población total 2020	Tasa de crecimiento poblacional (2010 - 2020)
Rincón de Romos	27,988	31,963	1.4
Pabellón de Hidalgo	4,316	4,630	0.7
Pablo Escaleras	2,790	3,415	2.1
San Jacinto	2,356	2,554	0.8

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2011; INEGI, 2021.

Actualmente, de acuerdo con el Marco Geoestadístico 2023, la superficie total de las localidades urbanas es de 681.3 hectáreas, equivalente al 1.9% de la superficie total del municipio.

2.3 Estructura de la población, por edad.

De acuerdo con proyecciones del CONAPO, en 2024, el municipio de Rincón de Romos cuenta con 60,351 habitantes; 29,750 (49.3%) son hombres y 30,601 (50.7%) son mujeres.

La tabla 5 muestra que existe una importante concentración de población infantil/adolescente (0 a 14 años) con el 29.4%, la cual es demandante de servicios básicos como salud, educación y esparcimiento. Por otra parte, el grupo de población entre 15 y 29 años, es ligeramente menor, al contener 27.7% de la población municipal, y cuyas demandas son en relación con servicios, además de las mencionadas anteriormente, se integran las de empleo y vivienda. Se tiene con un 36.2% de la población, al grupo de los adultos (30 a 64 años) que también son demandantes de servicios como salud, vivienda, seguridad social y esparcimiento. Finalmente, con un 6.6% del total de la población municipal, se tiene al grupo de los adultos

mayores (65 y más años), los cuales requieren de la ampliación de servicios de salud y asistencia social.

Tabla 5. Población por grupos quinquenales de edad y sexo en el municipio de Rincón de Romos, 2024.

Grupos	Hombres	Mujeres	Total
0-14	9,101	8,672	17,773
15-29	8,348	8,373	16,721
30-44	5,887	6,398	12,285
45-64	4,486	5,098	9,584
65 y más	1,928	2,060	3,988
Población total	29,750	30,601	60,351

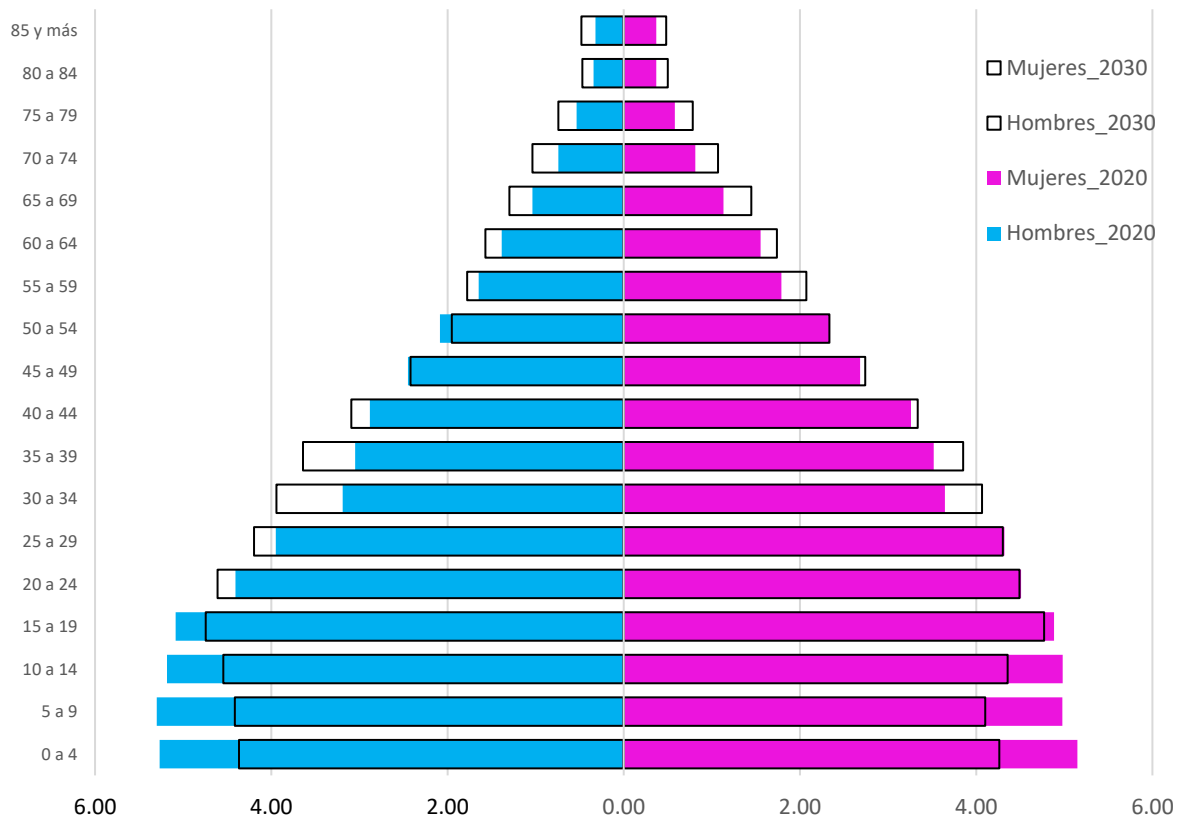
Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, 2024.

La gráfica 2 muestra la pirámide de población del municipio, en donde se puede observar de manera detallada la distribución de los grupos poblacionales por sexo y edad. La pirámide muestra una tendencia decreciente, en donde el grupo de edad de 0 a 14 años que hasta el año 2020 era mayor al resto de los grupos, para el año 2030 muestra un claro decrecimiento.

Por el contrario, la población en edad productiva, ubicada entre los 20 a 44 años, muestra una tendencia creciente, aunque no mayor a las primeras edades; a partir de los 45 años se empieza a observar un descenso significativo.

Aunque la población sigue siendo más bien joven, comienza a observarse una tendencia de decremento, donde la población en edades menores cada vez es menor y la población en edades mayores comienza a incrementar.

Gráfica 2. Pirámide de población del municipio de Rincón de Romos (distribución porcentual), 2020 y 2030.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2021 y CONAPO, 2024.

2.4 Indicadores demográficos básicos.

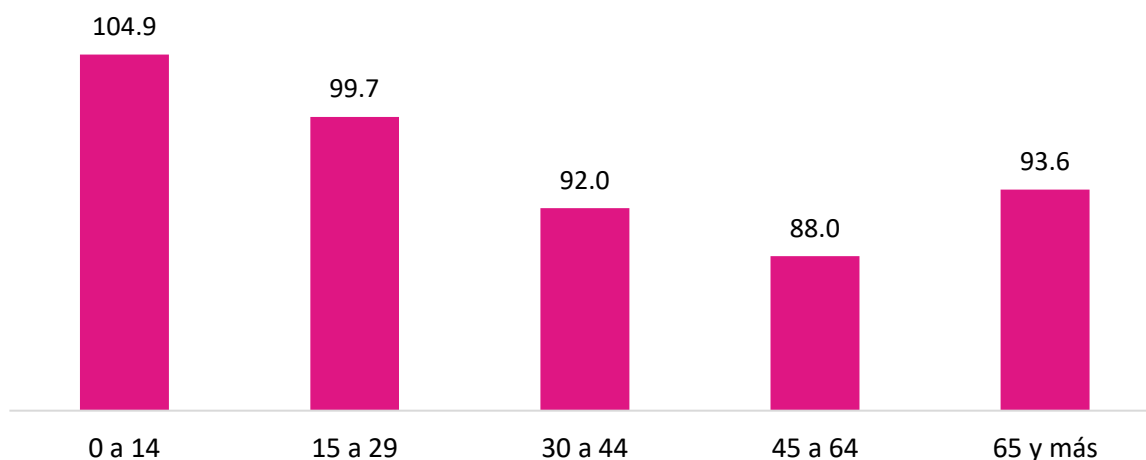
2.4.1 Relación hombres – mujeres.

La relación hombres – mujeres (índice de masculinidad) es un indicador que muestra la cantidad de hombres por cada cien mujeres. El municipio de Rincón de Romos, en el año 2024 tuvo un valor del 97.2, es decir, en ese año había alrededor de 97 hombres por cada 100 mujeres.

Este indicador por grupos de edad, muestra que para el municipio hay más hombres que mujeres en la niñez, y que en la adolescencia y vida adulta la situación se revierte. El primer grupo de edad (0 – 14 años) muestra un valor de 104.9; es decir para esas edades hay 104 hombres por cada 100 mujeres, situación motivada por un mayor número de nacimientos masculinos; en el grupo de edad de los 15 a los 29 años, se observa una ligera disminución en

relación al número de mujeres, al registrar 99 hombres por cada cien mujeres. En el grupo de 30 a 44 años, existe un decremento mayor en el número de hombres, pasando a 92 hombres por cada 100 mujeres; y posteriormente, para el grupo de 45 a 64 años, es de 88. Finalmente, para el grupo de 65 y más años, se mantiene una relación baja de número de hombres, de 93.

Gráfica 3. Índice de Masculinidad del municipio de Rincón de Romos, 2024.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, 2024.

2.4.2 Esperanza de vida.

La esperanza de vida al nacimiento, se refiere al número de años que en promedio se espera viva un recién nacido, bajo el supuesto de que a lo largo de su vida estará expuesto a los riesgos de muerte observados para la población en su conjunto. Este indicador permite comparar los niveles de mortalidad de distintas poblaciones o países. De acuerdo con las estimaciones del CONAPO¹, para el 2024 la esperanza de vida al nacer en el estado de Aguascalientes es de 76.84 años, en las mujeres de 80.08 años y en los hombres de 73.84 años. Sin lugar a dudas, este indicador muestra un pequeño avance en las condiciones de alimentación y salud de la población hidrocálida.

¹ Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2023). Conciliación Demográfica de 1950 a 2019 y Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2020 a 2070. Gráficas dinámicas y carteles sociodemográficos: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/graficas-dinamicas-y-carteles-sociodemograficos>

2.4.3 Fecundidad.

Se considera que la evolución de la población reduce la fecundidad y que la cifra que equilibra la población entre generaciones o fecundidad de reemplazo debe ser de 2.1 hijos por mujer de promedio, con lo cual se conseguiría una pirámide de población estable (Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2018). Como concepto demográfico, la fecundidad se mide por el número medio de hijos por mujer (índice de fecundidad o tasa de fecundidad), o mediante la tasa de fecundidad general (número de nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil en un año). El promedio de hijos nacidos vivos, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, para el municipio de Rincón de Romos, es de 2.46, cifra por arriba del promedio registrado a nivel estatal, de 2.11.

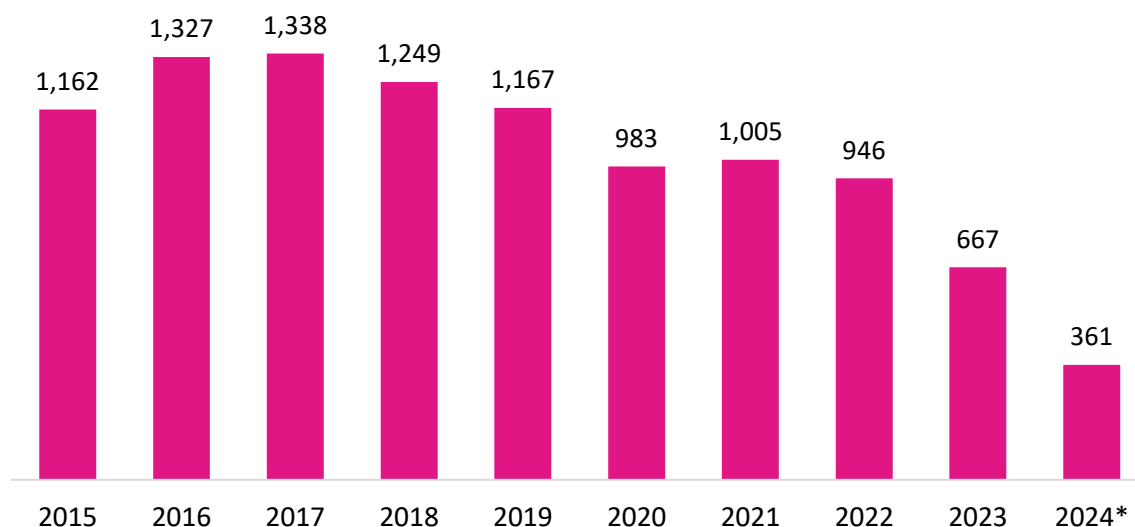
Nacimientos.

La natalidad es el número proporcional de los nacimientos que acontecen en una población y en un tiempo determinado. Para la demografía, la tasa de natalidad es una medida de cuantificación de la fecundidad. La natalidad por sí misma se vincula a la explosión demográfica o el envejecimiento demográfico; ya que, la explosión demográfica implica importantes aumentos de la natalidad en pocos años, dando lugar a una estructura poblacional muy joven.

Con respecto al número de nacimientos es necesario señalar que, de acuerdo con el Registro Civil, se ha presentado un decremento en el número de nacimientos en el municipio de Rincón de Romos entre 2017 y 2023, pues en el año 2017 se registró la mayor cifra alcanzada de 1,337 nacimientos, y en el año 2023 dicha cifra se redujo a 667, mostrando un decremento paulatino durante todo el periodo de tiempo.

En 2024, hasta el mes de junio se han registrado 361 nacimientos, resultando en un promedio mensual de 72 nacimientos, y representando el 4.1% de los nacimientos del estado.

Gráfica 4. Nacimientos registrados en el municipio de Rincón de Romos, 2015– 2024.



Fuente: Elaboración propia con información de SEGGOB, 2024.

* La información del 2024 es al corte del mes de junio.

2.4.4 Mortalidad.

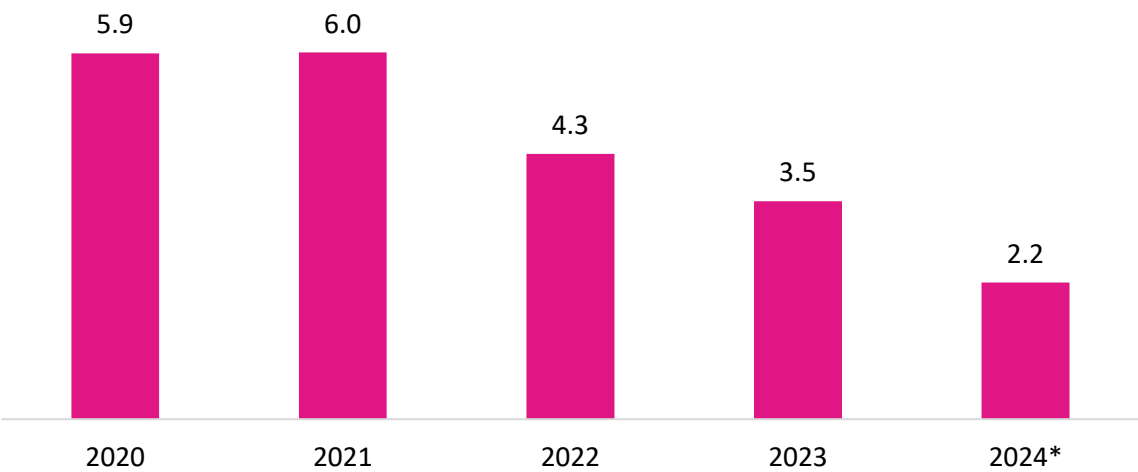
La mortalidad, junto con la fecundidad y la migración, es un componente fundamental en la dinámica demográfica de la población, y se define como el indicador que señala el estado de salud de la población; éste siempre estará inversamente relacionado con la esperanza de vida, ya que cuanto mayor sea ésta, menor será la tasa de mortalidad en la población. La tasa de mortalidad representa la relación entre las defunciones ocurridas en el año y la población registrada durante el mismo; por lo que se entiende como el número de defunciones por cada mil habitantes en un año determinado.

La mortalidad es un fenómeno que depende de múltiples factores, desde sanitarios hasta biológicos, correspondientes a condiciones y estilos de vida. Además, está ligado tanto a nuevos descubrimientos científicos, como a la aparición de afecciones infecciosas y parasitarias.

Tasa bruta de mortalidad.

De acuerdo con las cifras de Registro Civil, para el año 2023 la tasa bruta de mortalidad para el municipio de Rincón de Romos se estimó en 3.5 defunciones por cada mil habitantes. En la gráfica 5, es posible notar una disminución en la tasa a partir del año 2021; al pasar de 6.0 a 3.5 en 2023, siendo una reducción de más del doble en un lapso de 3 años. Cabe mencionar que, hasta junio de 2024, la tasa de mortalidad es de 2.2.

Gráfica 5. Tasa bruta de mortalidad en el municipio de Rincón de Romos, 2020 – 2024.

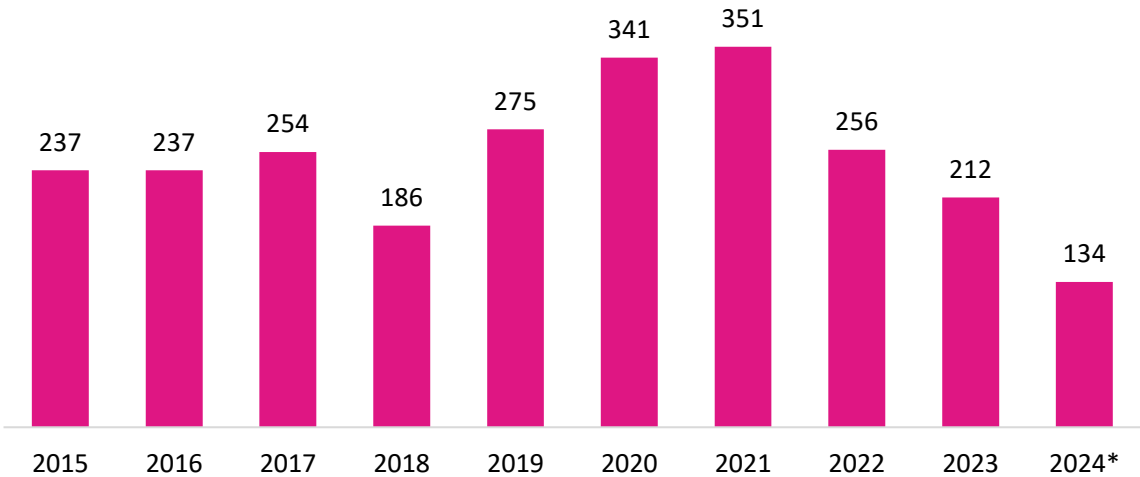


Fuente: Elaboración propia con información de CONAPO, 2024; SEGGOB, 2024.
 * La información del 2024 es al corte del mes de junio.

Defunciones.

A nivel municipal, en el año 2023 se registraron 212 defunciones, mientras que, durante el 2024, de enero a junio, se han registrado 134 defunciones. En la gráfica 6 puede apreciarse el incremento en las defunciones durante los años 2020 y 2021, fechas en que se registró mayor número de defunciones incluso a nivel estatal, debido a la pandemia por COVID-19.

Gráfica 6. Defunciones registradas en el municipio de Rincón de Romos, 2020 – 2024.

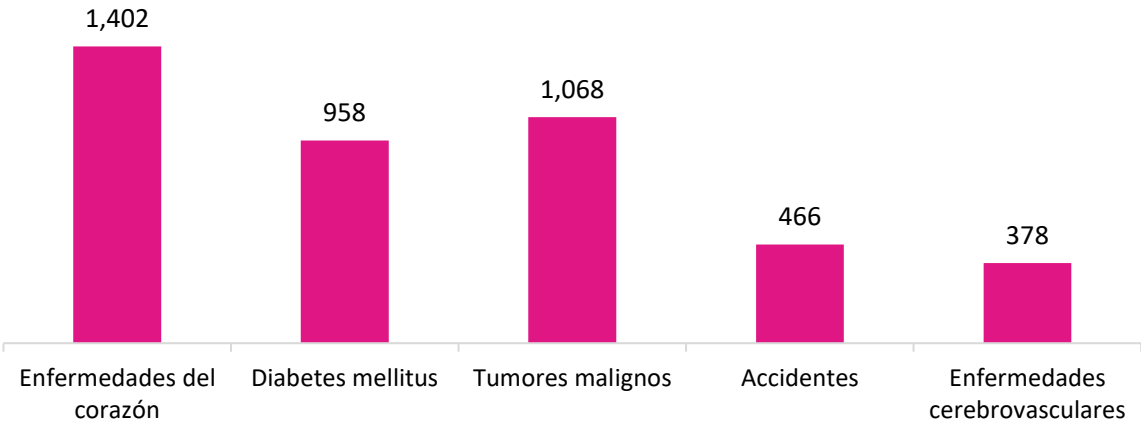


Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, 2024 y de SEGGOB, 2024.
* La información del 2024 es al corte al mes de junio.

Principales causas de muerte.

Durante el 2023, de acuerdo con el ISSEA, las principales causas de muerte de personas con residencia habitual en el municipio de Rincón de Romos fueron: 1) enfermedades del corazón, 2) diabetes mellitus, 3) tumores malignos, 4) accidentes; y 5) enfermedades cerebrovasculares (Gráfica 7).

Gráfica 7. Principales causas de muerte en el municipio de Rincón de Romos, 2023.



Fuente: Elaboración propia con información del ISSEA, 2024.

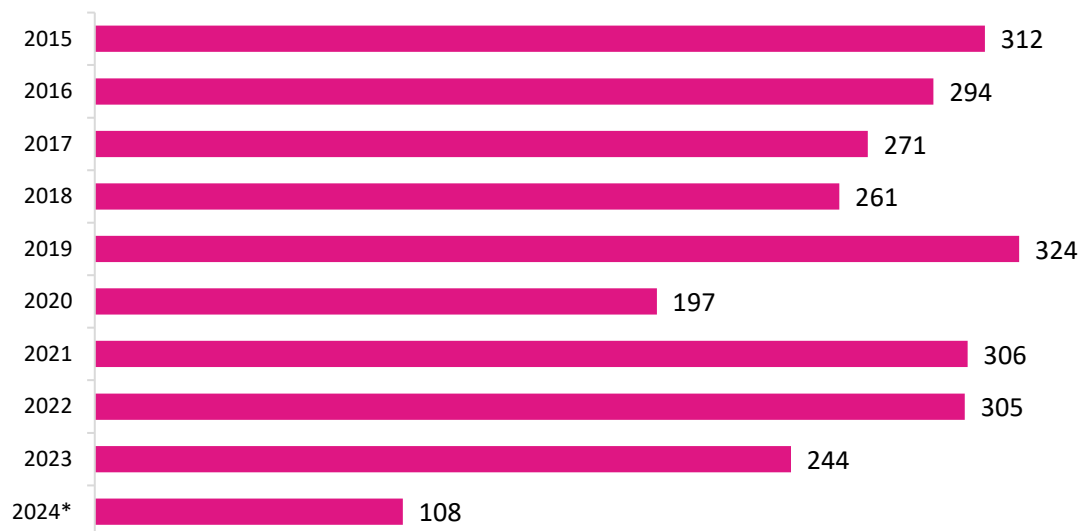
2.4.5 Nupcialidad.

Hablar de nupcialidad es hacer referencia a la ocurrencia de los matrimonios en el municipio, desde la perspectiva de un fenómeno poblacional en donde se incluyen la cuantificación, las características de las personas unidas en matrimonio y la disolución de esas uniones.

Matrimonios.

Los matrimonios registrados durante el 2023 en el municipio de Rincón de Romos fueron 244. El comportamiento en el número de matrimonios en el municipio de 2015 al 2024 mostró un decremento durante los años 2017 y 2018, con una recuperación en 2019, seguida por otra disminución registrada en el 2020; posteriormente, durante 2021 y 2022 volvió a incrementar el número de matrimonios. Para el mes de junio de 2024 se han registrado 108 matrimonios.

Gráfica 8. Matrimonios registrados en el municipio de Rincón de Romos, 2015 – 2024.



Fuente: Elaboración propia con información de SEGGOB, 2024.

*La información del 2024 es al corte del mes de junio.

Al comparar el promedio mensual de matrimonios, se puede observar que, durante el año 2023, el promedio fue de 20. Mientras que, hasta junio de 2024, el promedio de

matrimonios por mes es de 22, lo que significaría, en caso de mantener esta tendencia, un incremento con respecto al año anterior.

2.5 Migración.

Tradicionalmente la migración interna ha jugado un papel muy importante en la definición de la dinámica demográfica de un lugar determinado aumentando o disminuyendo el número de efectivos poblacionales. Tal es el caso del estado de Aguascalientes, que a partir de la década de los 80's comenzó a recibir efectivos poblacionales de otros lugares del país, situación motivada por la instalación de la planta Nissan y posteriormente el INEGI; a partir de ese momento, se incrementó el atractivo del estado debido a la amplia oferta de trabajo y desarrollo.

La migración a los Estados Unidos en aras del sueño americano, en donde uno de los miembros, principalmente el jefe de familia, sale del hogar en busca de nuevas posibilidades económicas fuera de su país, provoca desequilibrios y desencadena factores de riesgo ya que se vive una reorganización familiar.

Los cambios que se generan a partir de la migración son drásticos, en cuanto a la redistribución de los roles, en donde la esposa- madre- mujer adquiere la doble carga de trabajo (el doméstico y el extradoméstico), al momento de quedar como el soporte familiar y ejercer el papel de padre y madre a la vez, mientras que el esposo encuentra un trabajo en el país al que emigró.

Para el año 2020, de acuerdo con cifras del Censo de Población y Vivienda 2020, se registraron 2,580 migrantes de 5 y más años, de ellos, 898 son migrantes municipales, 1,284 migrantes estatales y 398 migrantes internacionales. Del total de migrantes, 1,125 migraron para reunirse con la familia, 343 en búsqueda de trabajo y 318 porque se casó o unió.

2.5.1 Migración internacional y remesas.

La tasa de migración neta internacional muestra la intensidad con la que las personas migrantes internacionales llegan o se van de una entidad en cierto periodo de tiempo.

De acuerdo con estimaciones del CONAPO en el 2024, la tasa de migración neta internacional en el estado de Aguascalientes muestra una pérdida de 0.34 por cada 100 habitantes, lo que indica que fue mayor el número de hidrocálidos que emigraron hacia el extranjero, que el número de extranjeros que inmigraron hacia la entidad. El principal destino es Estados Unidos de América (EUA).

Esta salida de efectivos poblacionales ha generado beneficios para el municipio, tal es el caso de las remesas familiares, que de acuerdo con la información emitida por el Banco de México (BANXICO, 2024), durante el primer trimestre de 2024, las remesas a nivel estatal ascendieron a 205.1 millones de dólares, de los cuales 19.0 millones entraron al municipio de Rincón de Romos, lo que representa el 9.3% de las remesas estatales. Cabe mencionar que, en comparación con el primer trimestre de 2023, las remesas mostraron un ligero incremento, pues en dicho trimestre se recibieron 18.2 millones de dólares.

Durante el primer trimestre de 2024, los estados de Estados Unidos de América desde donde tienen origen los ingresos por remesas hacia México, son: 1) California con 4,581.9 millones de dólares; 2) Texas con 1,913.8 millones de dólares; 3) Florida con 554.5 millones de dólares; 4) Georgia con 525.5 millones de dólares; y 5) Colorado 513.6 millones de dólares.

2.6 Hogares en el municipio.

2.6.1 Concepto y caracterización de los hogares.

Para el análisis de este apartado se deberá considerar a la definición de hogar emitida por el INEGI², en donde se consideran dos grandes tipos de hogares, los familiares y los no familiares. Los primeros se clasifican en tres grandes clases de acuerdo con los lazos de unión o de parentesco de sus integrantes, así como con su manera de organización al interior de estos sistemas: **1) hogar nuclear o familiar:** compuesto por padres e hijos sin importar el tipo

² Hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en una vivienda particular y se sostiene de un gasto común principalmente para alimentación (INEGI, 2013).

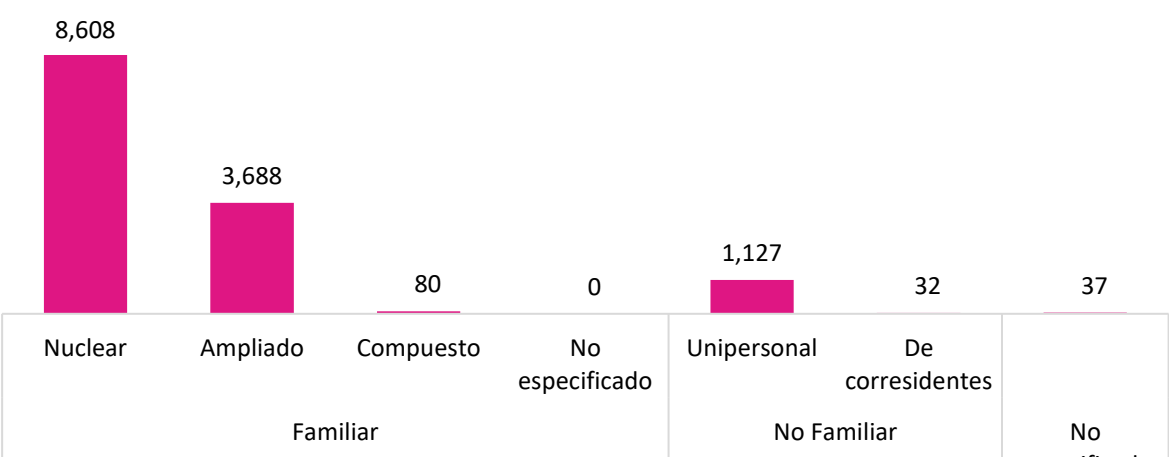
de unión o si los hijos son biológicos o adoptivos; además, incluye a los arreglos mono-parentales, es decir, a los que están compuestos por un solo miembro de la pareja y sus hijos, así como a las parejas sin hijos; así como familias reconstituidas o bien, con nuevas formas de convivencia; **2) hogar extenso o compuesto:** se compone por un hogar nuclear más, padres, hijos y nietos; **3) hogar ampliado:** se refiere al hogar nuclear adicionado por otras personas sin lazos de parentesco.

Los hogares que no son familiares se clasifican en **unipersonales y de corresidentes**. Los primeros se encuentran integrados por una sola persona; y los de corresidentes son grupos de personas sin ningún parentesco y que cumplen con las características de la definición de hogar.

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, se registraron en el municipio 13,572 hogares, de los cuales el 91.2% eran del tipo familiar, el 8.5% no familiares y el 0.3% no especificado.

Dentro de los hogares del tipo familiar, sobresalen los de tipo nuclear, con el 69.5%, seguidos por los de tipo ampliado con el 29.8% y los del tipo compuesto tienen una participación de apenas el 0.6%.

Gráfica 9. Número de hogares, según tipo y clase de hogar en el municipio de Rincón de Romos, 2020.

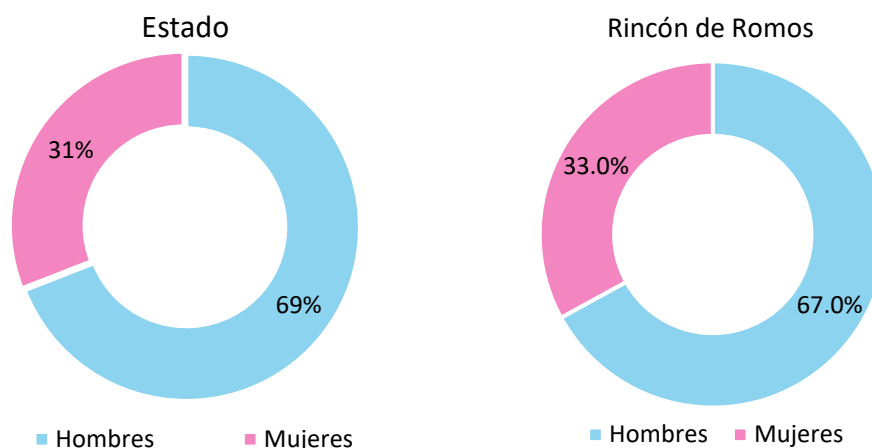


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

2.6.2 Jefatura en los hogares.

Al frente de un hogar está un miembro, quien reconocido como jefe por los miembros del hogar y generalmente es el de mayor edad o el que tiene la capacidad para tomar las decisiones referentes al hogar. La siguiente gráfica muestra la distribución porcentual de las jefaturas en los hogares por sexo, donde se aprecia que en el municipio de Rincón de Romos el 67.0% de los hogares del municipio estaban encabezados por un varón y el 33.0% restante por una mujer.

Gráfica 10. Porcentaje de hogares según sexo de la persona de referencia, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

La organización de los hogares del municipio de Rincón de Romos ha experimentado diversos cambios. Se puede apreciar un incremento considerable en el número de hogares comandados por una mujer entre los ejercicios censales del 2010 y 2020, ya que en el primero, el porcentaje de hogares con jefe mujer fue de 19.4%.

2.7 La vivienda en Rincón de Romos.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, al momento del levantamiento se contabilizaban 13,572 viviendas particulares habitadas, 2,113 están deshabitadas y 830 son

de uso temporal. La existencia de viviendas deshabitadas genera la promoción y proliferación de lugares de riesgo delincriminal en las colonias y comunidades del municipio.

2.7.1 Tipos de vivienda.

De las 13,572 viviendas particulares habitadas en el municipio se observan diferentes tipos de éstas, conformadas desde las casas particulares hasta los locales comerciales utilizados como viviendas.

Tabla 6. Viviendas particulares habitadas en el municipio de Rincón de Romos, 2020.

Municipio	Viviendas habitadas	Casa única en el terreno	Casa que comparte terreno	Casa dúplex	Departamento en edificio	Otros ^{a/}
Estatad	386,445	339,110	20,733	10,889	13,926	1,787
Rincón de Romos	13,572	12,428	1,000	18	19	107

a/ Incluye vivienda en vecindad o cuartería, local no construido para habitación, vivienda móvil, refugio y aquellas viviendas bajo el nombre de “no especificado”.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2021.

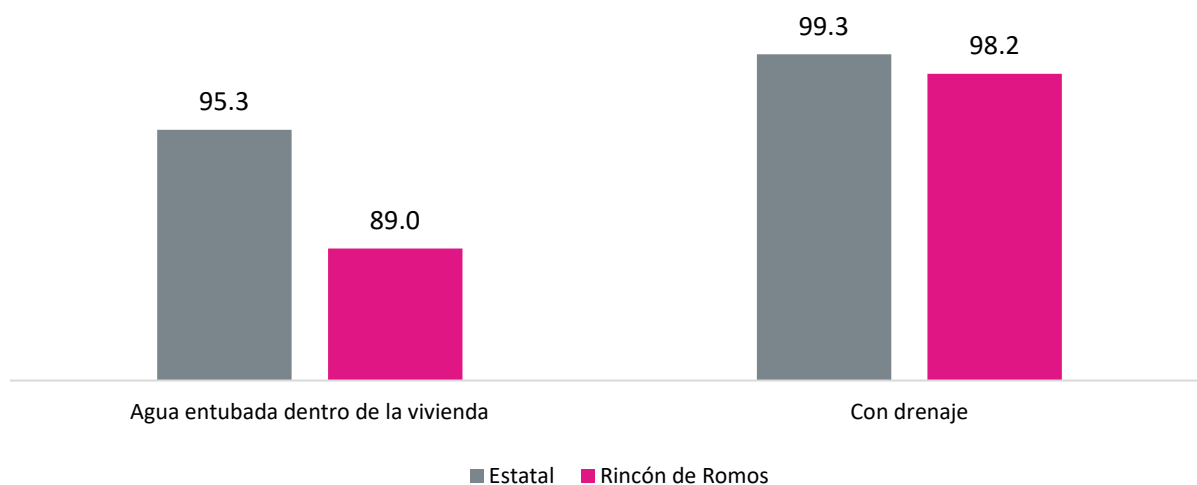
Como se puede observar en el cuadro anterior, las casas únicas en el terreno representaron al 91.6% de las viviendas particulares en el municipio, 7.4% corresponde a casas que comparten terreno; 0.13% a casas dúplex; 0.14% a departamento en edificio; y, 0.79% a otros. Aunque existen algunos departamentos construidos, el alto porcentaje de casas únicas en terrenos, son un indicador clave de la importancia que tiene el crecimiento horizontal en el municipio.

2.7.2 Servicios en las viviendas.

La cobertura de los servicios con los que cuentan las viviendas en el municipio es alta. La siguiente gráfica muestra los servicios con los que cuentan las viviendas y su proporción, y permite observar que el municipio de Rincón de Romos se encuentra por debajo del porcentaje estatal.

En 2020, se registró que más del 99% de las viviendas disponen de energía eléctrica; seguido por el 98.2% de viviendas con drenaje; y, finalmente, con un porcentaje menor, el 89% de las viviendas que contaban con agua entubada dentro de la misma. Estas cifras muestran, sin lugar a dudas, un importante avance en lo que se refiere a disponibilidad de servicios, lo cual disminuye las condiciones de desigualdad de la población.

Gráfica 11. Distribución porcentual de los servicios en las viviendas particulares habitadas en el municipio de Rincón de Romos, 2020.

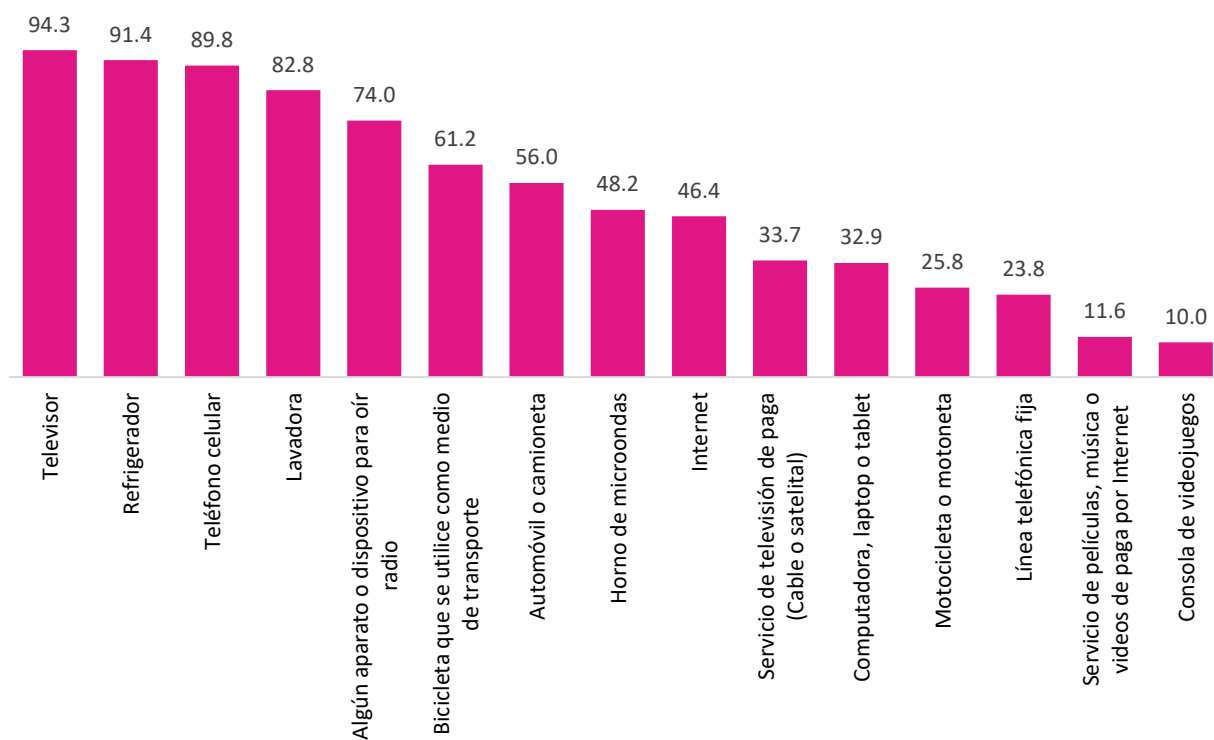


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

2.7.3 Bienes en las viviendas.

Los bienes con los que cuentan las viviendas particulares reflejan un importante mejoramiento en el equipamiento de la vivienda, lo que al igual que la dotación de servicios ha permitido elevar el nivel de vida de los habitantes. Como se puede observar en la gráfica 12, al 2020, en orden de importancia, los bienes que más se registraron fueron: televisión 94.3%, refrigerador 91.4%, teléfono celular 89.8%, lavadora 82.8%, y radio 74.0%.

Gráfica 12. Distribución porcentual de los bienes en las viviendas particulares habitadas en el municipio de Rincón de Romos, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

La gráfica anterior muestra que el nivel de equipamiento de la mayoría de los hogares del municipio es alto, por lo que se puede decir que en este rubro no se observan situaciones de precariedad. Por otra parte, hay bienes complementarios que también inciden en el bienestar de las familias, como es la disposición de bomba de agua, calentador o regadera.

En el municipio de Rincón de Romos, el 85.3% de las viviendas cuenta con regadera, 38.9% cuentan con calentador solar de agua, 34.5% con boiler o calentador de agua, y con bomba de agua se detectó el 21.7% de las viviendas particulares habitadas. En menor proporción, se detectaron viviendas con aire acondicionado (0.8%) y con panel solar (0.9%).

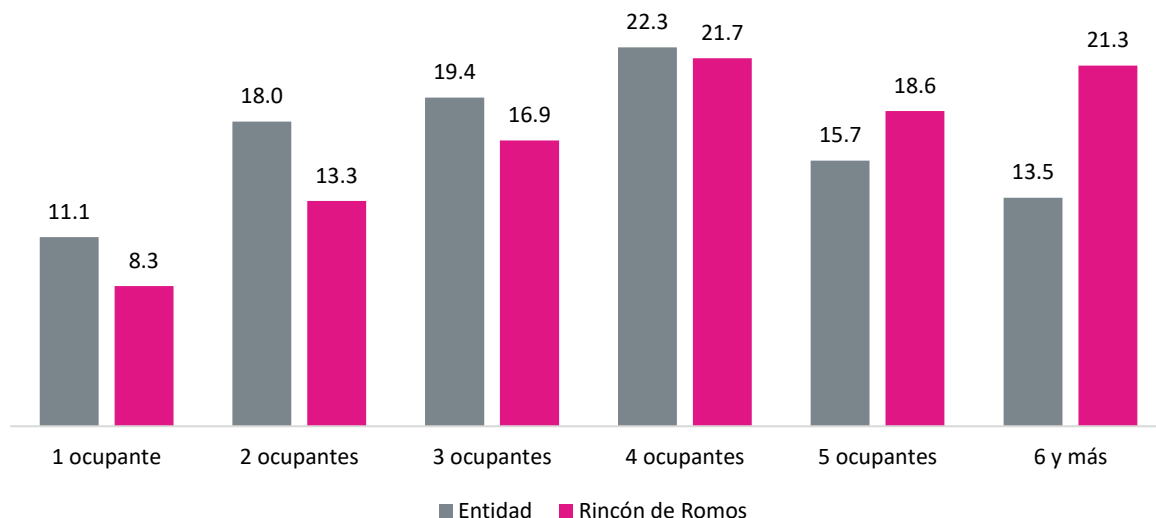
2.7.4 Espacios en las viviendas.

Uno de los elementos que reflejan el bienestar de la población es el tamaño y la distribución de los espacios de las viviendas, en donde a menor concentración de ocupantes

en la vivienda, mayor será el nivel de bienestar, debido a que no se observará hacinamiento y los espacios de convivencia serán adecuadamente utilizados por los miembros del hogar.

En el municipio de Rincón de Romos, el tamaño del hogar registrado en 2020 fue de 4.2 miembros, lo que significa un tamaño adecuado y mediano; sin embargo, el municipio ocupa el segundo lugar a nivel estatal entre los municipios de la entidad con mayor promedio de ocupantes por vivienda, por lo que existen algunos hogares con muchos miembros y pocos espacios, restando con ello condiciones de bienestar a las familias.

Gráfica 13. Distribución porcentual según número de ocupantes en las viviendas del municipio de Rincón de Romos, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

La gráfica anterior muestra que el mayor número de viviendas corresponde a las que tienen cuatro ocupantes con 21.7%, le siguen las que tienen cinco ocupantes con un 18.6%, y posteriormente, las que tienen tres, con 16.9%. Cabe mencionar que alrededor del 21.3% se encuentran viviendas con un número de ocupantes entre 6 y 9, razón por la que el promedio de ocupantes por vivienda, ubica al municipio entre los primeros lugares con hacinamiento respecto a los demás municipios de la entidad.

2.8 La educación en Rincón de Romos.

La escuela de todos los tipos y niveles, concentra diversas expectativas familiares y sociales, no solo aquellas relacionadas con la formación académica, sino también con la formación ética; es así, que el sistema educativo se vincula con múltiples organismos y entidades, en donde persiste la exigencia de formar personas competentes que se puedan desempeñar con altos niveles de logro, en un mundo globalizado y como parte de una sociedad cada vez más compleja; asimismo, deberá permitir a las personas, el ser y el convivir en el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, ética, creativa y productiva, que proyecte y construya un horizonte común para todas las personas.

Sin embargo, la escuela también se convierte en un escenario propicio para la manifestación de otro tipo de situaciones; ya que en ella coinciden infinidad de personas que expresan las formas de relación que han desarrollado a lo largo de sus vidas, convirtiendo este escenario en uno de los ámbitos de vida en donde es posible la exposición de situaciones de violencia social, al propiciar la interacción social, haciendo convenir en su interior una gama amplia de intereses y contradicciones.

En el municipio de Rincón de Romos, según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.6, es decir, la secundaria terminada y algunos meses del primer año de preparatoria. Cabe mencionar que es el cuarto municipio con mayor grado promedio de escolaridad. Mientras que, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (2024), en el estado el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años, al fin del ciclo escolar 2023-2024, es de 10.7 años.

2.8.1 Infraestructura educativa.

La infraestructura educativa con la que cuenta el municipio, a nivel educación básica, al inicio del ciclo escolar 2022-2023 es de 97 escuelas; algunas combinan turnos matutinos y vespertinos, con la finalidad de satisfacer la demanda educativa (Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), 2023).

Con respecto a los indicadores básicos en los niveles preescolar, primaria y secundaria se puede decir lo siguiente. En el nivel preescolar se contabilizaron 24 alumnos por grupo y cada escuela tiene 3 aulas en promedio. En primaria hay 29 alumnos por grupo y cada escuela tiene un total de 6 aulas en promedio. Finalmente, en la educación secundaria hay 24 alumnos por grupo y cada escuela tiene 7 aulas en promedio. Lo anterior refleja que la primaria es el nivel de educación básica más demandado y el que mayor capacidad de recepción de alumnos tiene.

Con respecto a la educación inicial y especial, se puede señalar que en la primera hay 5 escuelas con 150 alumnos, donde el 55.3% son hombres y el 44.7% mujeres; mientras que, de educación especial hay 5 escuelas con 450 alumnos, donde el 39.3% son mujeres y el 60.7% son hombres.

2.8.2 Alumnos por nivel y grado.

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se contabilizaron 13,212 alumnos inscritos en los diferentes niveles educativos del municipio: 2,536 en preescolar, 7,195 en primaria y 3,331 en secundaria; 2,276 en educación media superior; así como 150 en educación inicial y 331 en educación especial. Cada uno de estos grados muestra una complejidad que vale la pena ser explicados de manera individual.

Educación básica: atiende a niños de 3 hasta 14 años en sus diferentes modalidades. Es el proceso sistemático de la educación que comprende la instrucción preescolar, en la cual se imparten algunos conocimientos y se estimula la formación de hábitos; la instrucción primaria, en la cual los alumnos se inician en el conocimiento científico y las disciplinas sociales; y la instrucción secundaria, en la que se amplían y reafirman los conocimientos científicos por medio de la observación, la investigación y la práctica. El siguiente cuadro muestra los servicios destinados a cubrir la demanda de educación básica en el municipio.

Tabla 7. Servicios de educación básica pública y privada en el municipio de Rincón de Romos, ciclo escolar 2022-2023.

Municipio	Alumnos			Escuelas	Aulas	Grupos
	Total	Hombres	Mujeres			
Rincón de Romos	13,212	6,735	6,477	97	505	461
Preescolar	2,536	1,272	1,264	34	105	103
Primaria	7,195	3,672	3,523	39	245	218
Secundaria	3,331	1,708	1,623	19	137	121

Fuente: Elaboración propia con información de IEA, 2023.

Nota: La sumatoria de los niveles preescolar, primaria y secundaria no da el total del municipio puesto que la educación básica se conforma por los niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Educación media superior: Durante el ciclo escolar 2022-2023, en el municipio se contaba con 15 planteles de educación media, con una matrícula 2,276 alumnos. A nivel estatal, el abandono escolar en este nivel educativo fue de 8.3 para el ciclo escolar 2021 - 2022, mientras que la eficiencia terminal al fin del ciclo escolar mencionado en este nivel educativo fue de 74.96%.

Tabla 8. Servicios de educación media superior en el municipio de Rincón de Romos, ciclo escolar 2022-2023.

Municipio	Alumnos			Escuelas	Grupos	Personal por funciones				
	Total	Hombres	Mujeres			Total	Directivo	Docente	Administrativo, auxiliar y de servicios	Otros
Estatal	58,559	28,057	30,502	303	1,948	5,084	193	3,571	1,285	35
Rincón de Romos	2,276	1,143	1,133	15	90	231	9	164	53	5

Fuente: Elaboración propia con información de IEA, 2023.

Educación superior: Para el ciclo escolar 2022-2023, el municipio cuenta con dos instituciones de educación superior pública: 1) la Escuela Normal de Rincón de Romos, con 586 alumnos, y 2) la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, con 2,662 alumnos, de

ellos, 1,803 son alumno en el nivel técnico superior y 859 están inscritos en licenciatura escolarizada.

Educación inicial: es el servicio educativo ofrecido a los párvulos entre los 45 días de nacidos y los 11 meses. Está enfocado en el desarrollo motriz e integral.

Tabla 9. Educación inicial en el municipio de Rincón de Romos, ciclo escolar 2022-2023.

Municipio	Alumnos	Escuelas	Grupos	Grupos por escuela	Personal por funciones				
					Total	Director sin Grupo	Docente	Administrativo y auxiliar	Otros
Estatad	4,269	71	318	5	1,623	71	174	811	567
Rincón de Romos	150	5	19	6	74	5	10	33	26

Fuente: Elaboración propia con información de IEA, 2023.

Educación especial: está orientada a la atención de individuos con discapacidades transitorias o definitivas, o de aptitudes sobresalientes.

Tabla 10. Educación especial en el municipio de Rincón de Romos, ciclo escolar 2022-2023.

Municipio	Alumnos	Escuelas	Grupos	Grupos por escuela	Personal por funciones				
					Total	Director sin Grupo	Docente	Paradocente	Administrativo y auxiliar
Estatad	9,677	94	167	2	1,169	93	611	338	127
Rincón de Romos	450	5	5	1	70	5	36	21	8

Fuente: Elaboración propia con información de IEA, 2023.

Los indicadores para este grupo educativo dentro del municipio señalan que por cada grupo hay 90 alumnos, situación que pone al municipio por debajo de los parámetros adecuados de calidad, de espacio y pedagógicos.

2.8.3 Rezago educativo y analfabetismo.

El rezago educativo es considerado como la situación presente en la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir y/o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o secundaria, por lo tanto, la educación para adultos está destinada a personas de 15 años o más que no ha cursado o concluido la educación básica, pues comprende la educación primaria, secundaria y formación para el trabajo.

En el municipio de Rincón de Romos, la población con rezago educativo mayor de 15 años es atendida por el Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes (INEPJA); institución que tiene como objetivo proveer educación básica de calidad a la población que ha quedado en situación de rezago educativo, con la participación de la sociedad civil e instancias gubernamentales.

En 2022, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2023) la población de 15 años y más con carencia por rezago educativo a nivel estatal fue de 16.5%. A nivel municipal, el último dato de porcentaje de población con carencia por rezago educativo corresponde al 2020, año en el que CONEVAL (2021) reportó que el 15.8% de la población del municipio tenía este tipo de carencia. Además, y de acuerdo con información del Censo de Población y Vivienda 2020, el 3.4% de la población de 15 años y más del municipio es analfabeta.

El siguiente cuadro muestra la población atendida a mayo de 2024, en el municipio de Rincón de Romos por el INEPJA, donde se observa que los programas más recurridos son primaria y secundaria.

Tabla 11. Población inscrita por municipio en programas de educación para adultos y modelo de educación para la vida, mayo 2024.

Municipio	Total	Inicial (alfabetización) ^{a/}	Intermedio (primaria)	Primaria (10-14)	Avanzado (secundaria)
Rincón de Romos	59	3	32	0	24

a/ Las cifras pueden disminuir debido a que algunos de los alumnos pasan a situación de inactivo, después de 9 meses de no estudiar y no presentar los exámenes correspondientes al nivel de estudios. La cifra es un acumulado al mes de mayo 2024.

Fuente: Elaboración propia con cifras del INEPJA, 2024.

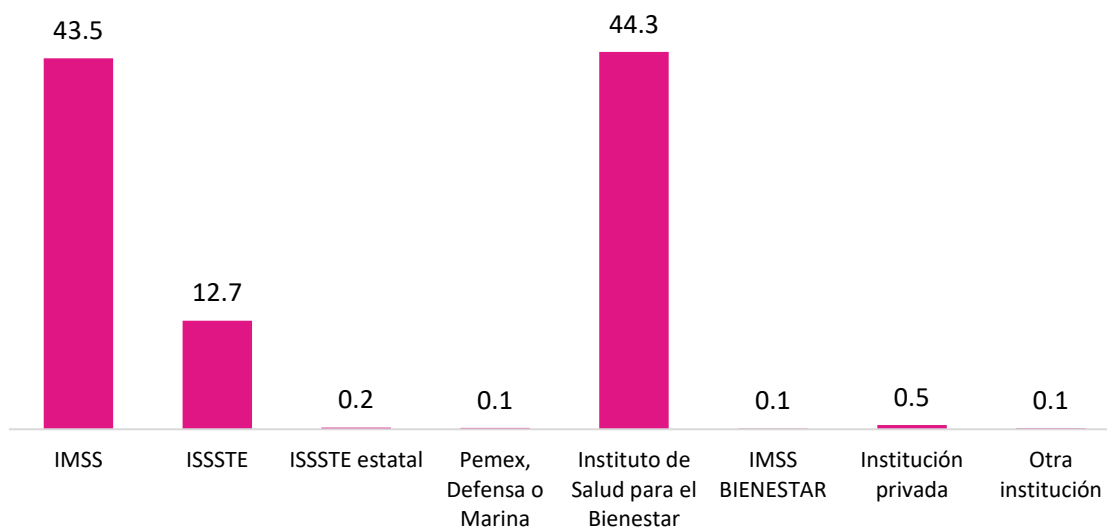
En el cuadro anterior, se pueden observar que en el municipio de Rincón de Romos se han inscrito 59 personas en programas de educación para adultos y modelo de educación para la vida. De ellos, 3 son atendidos en educación inicial, 32 se ubican en nivel intermedio o de primaria; y 24 están cursando secundaria o nivel avanzado.

2.9 La salud en Rincón de Romos.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el 79.8% de la población total del municipio se encuentra afiliada a algún servicio de salud, 19.9% de la población no está afiliada, y el 0.29% restante corresponde a información no especificada.

De manera particular, el 43.5% de la población está afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), seguido por el 44.3% que se encuentra afiliada al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI); en tercer lugar, se ubica la población afiliada al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el 12.7%.

Gráfica 14. Distribución de la población, según afiliación a los servicios de salud, 2020.



Nota: La afiliación a otra institución corresponde a instituciones públicas y privadas.
Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2021.

Analizando la población afiliada por rango de edad, aquellos rubros con menor porcentaje de población afiliada se ubican en el rango de 15 a 29 años, donde únicamente se registró el 75.2%, 71.3% y 78.5% por grupo quinquenal respectivamente. Mientras que, el rango de edad más protegido o con mayor número de personas afiliadas se ubica entre los 70 y más, con el 86.3%, 85.8% y 84.8% y 86.3% respectivamente.

2.10 El deporte en Rincón de Romos.

De acuerdo con SEDATU (2022), este tipo de instalaciones tienen como fin el desarrollo físico de la población. Particularmente, respecto a la existencia de infraestructura, se puede señalar que durante el 2023:

- Se contabilizaron 4 centros y unidades deportivas³ registradas en el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes (IDEA).
- El IDEA otorgó 9 becas de tipo económica a deportistas de alto rendimiento en el municipio de Rincón de Romos; lo cual representó el 3.9% de las becas a nivel estatal (230).
- En 2022, se contabilizaron 205 áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el IDEA, los cuales se desglosan en la tabla 12.

Tabla 12. Tipo de área o espacio deportivo en el municipio de Rincón de Romos, 2022.

Tipo de área o espacio deportivo	Estado	Rincón de Romos	Valor relativo con respecto al total de equipamiento deportivo en el municipio
Total	3568	205	100.0%
Alberca	138	5	2.4%
Campo de beisbol	207	18	8.8%
Campos y canchas de fútbol	1123	64	31.2%
Canchas de basquetbol	1274	75	36.6%

³ La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso. El indicador comprende centros deportivos, ciudades deportivas, complejos deportivos, módulos deportivos y unidades deportivas. Sin embargo, excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

Canchas de frontón	32	4	2.0%
Canchas de tenis	23	1	0.5%
Canchas de usos múltiples	373	23	11.2%
Canchas de voleibol	206	12	5.9%
Pistas de atletismo y trota pistas	192	3	1.5%

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2023b.

Vale la pena señalar que las canchas de basquetbol son las que predominan en el municipio, al ser el 36.6% de las áreas o espacios deportivos, seguidas de los campos y canchas de fútbol con el 31.2% y de las canchas de usos múltiples con el 11.2%.

2.11 La cultura en Rincón de Romos.

El equipamiento cultural está conformado por aquellos bienes inmuebles en donde se realizan servicios artísticos y espacios que dan acceso a la recreación (SEDATU, 2022). Con respecto a ciertos espacios culturales, el municipio cuenta principalmente con bibliotecas.

Tabla 13. Espacios culturales en el municipio de Rincón de Romos, 2024.

Municipio	Auditorios	Bibliotecas públicas	Museos	Teatros
Total del estado	27	66	16	12
Rincón de Romos	0	6	1	0

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2024; Cultura, 2024.

Con respecto a la tabla anterior se puede señalar que, de los cuatro espacios culturales de interés, el municipio de Rincón de Romos únicamente cuenta con bibliotecas públicas, y museos, en las que representa el 9.1% y el 6.3%, respectivamente, con respecto al equipamiento cultural estatal.



De los tipos de equipamiento urbano que se abordaron se puede destacar que el equipamiento en materia deportiva es el que predomina en el municipio; puesto que es el único equipamiento que llega a los tres dígitos. A diferencia de otros municipios, el municipio carece de auditorios y teatros, y la cantidad de bibliotecas públicas y museos apenas suma siete entre ambas, lo que hace un llamado a impulsar el equipamiento cultural en el municipio.

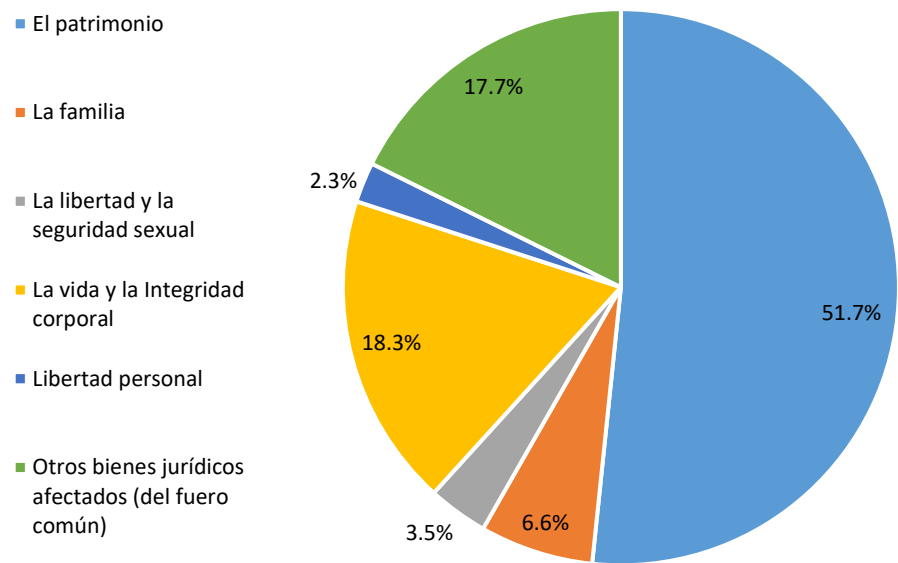
3 Seguridad.

3.1 Incidencia delictiva.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el municipio de Rincón de Romos, de enero a mayo del 2024, se registraron 515 delitos. Con respecto a los bienes jurídicos afectados, la cantidad de delitos por tipo de bien son contra:

- 1) El patrimonio - 266;
- 2) Otros bienes jurídicos (del fuero común) - 91;
- 3) La vida y la integridad corporal - 94;
- 4) La familia - 34;
- 5) La libertad personal - 12; y
- 6) La libertad y seguridad sexual – 18.

Gráfica 15. Delitos registrados en el municipio de Rincón de Romos, enero a mayo de 2024.



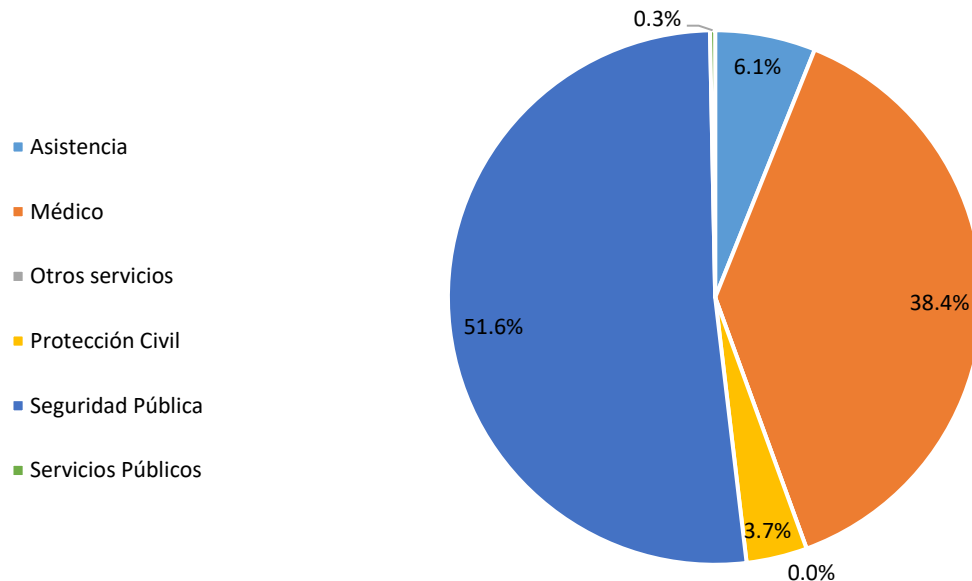
Fuente: Elaboración propia con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), 2024.

Nota: Cifras al mes de mayo.

3.2 Servicio de emergencia 911.

A través del servicio de emergencia 911 es posible dar atención inmediata a incidentes ocurridos a la población. De enero a junio de 2024 se recibieron 2,583 llamadas en el municipio de Rincón de Romos. La mayor distribución de llamadas correspondió a solicitudes de seguridad pública, seguido por las llamadas relacionadas con solicitudes de servicios médicos.

Gráfica 16. Llamadas recibidas en el servicio de emergencias 911, enero a junio de 2024.



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2024.

Nota: Cifras al mes de junio.

4 Economía y sectores productivos.

4.1 Indicadores de ocupación y empleo.

Al hacer referencia a los indicadores de ocupación y empleo, es importante conocer algunos conceptos. De acuerdo con INEGI (2013):

Población en edad de trabajar – Personas de 15 y más años de edad.

Población Económica Activa (PEA) – Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.

Población No Económicamente Activa (PNEA) – Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.

Población ocupada – Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica, durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo y no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este, así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.

Población desocupada – Personas de 15 y más años que ya han desarrollado con anterioridad un trabajo, sin embargo, no estuvieron ocupadas en la semana de referencia, y buscaron de manera activa incorporarse al desarrollo de una actividad económica de algún momento del último mes transcurrido.

En el municipio de Rincón de Romos en el año 2020 se reconocieron 42,927 personas de 12 años y más; 26,694 pertenecientes a la Población Económicamente Activa (PEA), de ellos, el 98.4% están ocupados. Analizando las cifras por sexo, en el municipio se registraron 20,719 hombres de 12 y más años; de ellos, el 76.8% son personas económicamente activas, donde el 97.9% se encuentran ocupados. Finalmente, respecto a las mujeres, para el año 2020

se contabilizaron 22,208 mujeres; de ellas, el 48.6% son económicamente activas, con el 99.0% de ocupación.

4.2 Sectores económicos.

En el municipio de Rincón de Romos se detectaron 2,219 unidades económicas, las cuales se dividen en 270 actividades económicas. Las cinco actividades económicas con mayor número de unidades establecidas son:

1. Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (10.0%),
2. Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería (5.0%),
3. Restaurantes con servicio de preparación de antojitos (4.3%),
4. Salones y clínicas de belleza y peluquerías (4.2%), y
5. Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas (3.2%).

Tabla 14. Cinco actividades económicas con mayor cantidad de personal ocupado y total de unidades según personal ocupado, 2024.

<i>Actividad económica / Pob. ocupada</i>	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería	Restaurantes con servicio de preparación de antojitos	Salones y clínicas de belleza y peluquerías	Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas	Total de unidades
0 a 5 personas	219	110	91	92	65	1,999
6 a 10 personas	2	1	4	1	5	99
11 a 30 personas					1	98
31 a 50 personas						9
51 a 100 personas						8
101 a 250 personas						1
251 y más personas						5
<i>Total sector</i>	221	111	95	93	71	2,219

Nota: la sumatoria por actividad económica y por el total del sector no dará el total de unidades puesto que la tabla únicamente considera las cinco actividades económicas que predominan en el municipio.

Fuente: Elaboración propia con cifras del INEGI, 2024.

4.3 Turismo.

En el municipio de Rincón de Romos se encuentran algunos sitios turísticos donde los visitantes suelen acudir: Museo de la Insurgencia, viñedos, como Hacienda San Luis de Letras y Vinícola Santa Elena; y tirolesas en el Parque Aventura Boca de Túnel.

Durante el mes de septiembre las vinícolas forman parte del evento conocido como Vendimias.

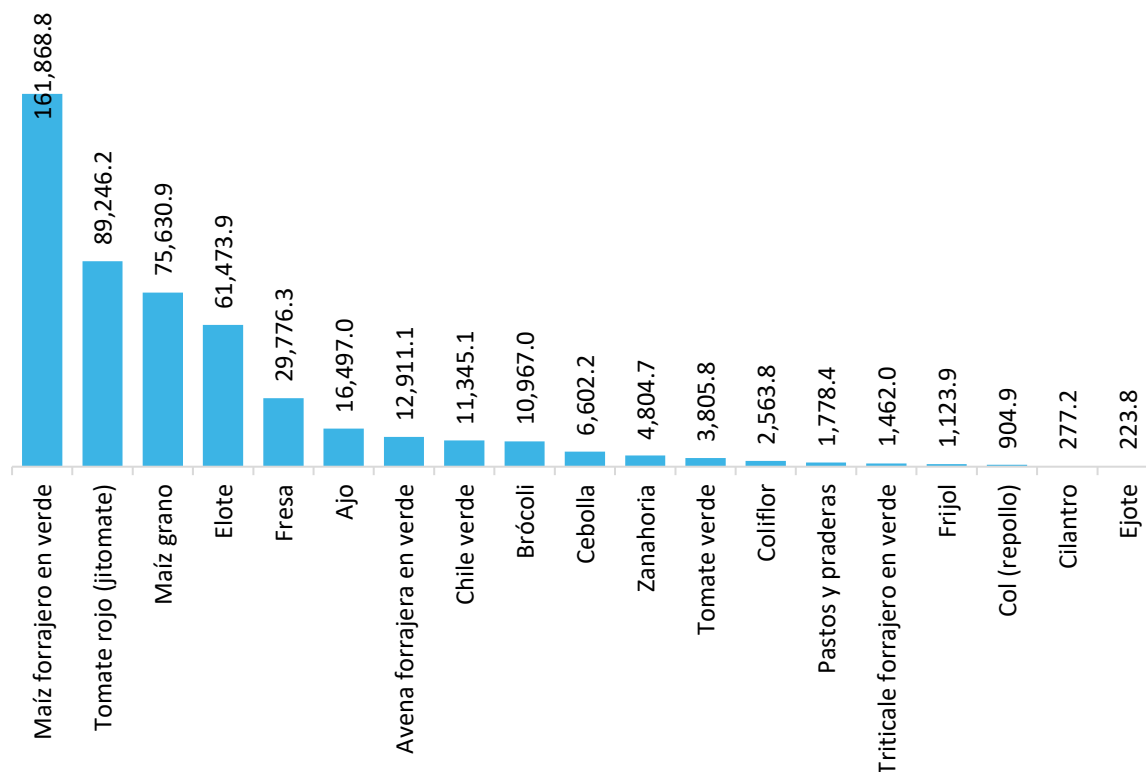
4.4 Desarrollo agropecuario.

De acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentario y Pesquera (SIAP), en el municipio de Rincón de Romos se produjeron durante el año 2023, los siguientes productos agropecuarios:

- | | |
|--------------------------------|---------------------|
| • Maíz forrajero en verde | • Pastos y praderas |
| • Maíz grano | • Frijol |
| • Elote | • Tomate verde |
| • Avena forrajera en verde | • Ajo |
| • Brócoli | • Zanahoria |
| • Triticale forrajero en verde | • Fresa |
| • Tomate rojo | • Coliflor |
| • Chile verde | • Col |
| • Cebolla | • Cilantro |

Se sembraron 10,145.2 hectáreas de cultivo. Los tres principales cultivos fueron: 1) maíz forrajero en verde con 52.0% de la siembra; 2) maíz grano, con 23.1%; y, 3) elote, con 8.4%. En este mismo sentido, es necesario mencionar que en cuanto a la cosecha, los tres cultivos también fueron los más cosechados; manteniendo el mismo orden con los siguientes porcentajes: 1) maíz forrajero en verde con 47.5%; 2) maíz grano con 23.7%; y 3) elote con 9.7%.

Gráfica 17. Valor de la producción agrícola (miles de pesos), 2023.



Nota: Chile verde incluye la variedad de chile verde poblano, chile verde morrón, chile poblano con tipo de tecnología macro túnel; tomate rojo incluye tomate rojo saladette cielo abierto, invernadero y macro túnel, y tomate rojo bola.

Fuente: Elaboración propia con información de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), 2024a.

Durante el año 2023, se registró una producción pecuaria total (ganado en pie de bovino, porcino, ovino y caprino) de 7,976.6 toneladas y un valor de producción de 355,464.2 miles de pesos. La producción más alta se obtuvo del ave, con una producción de 39,320.7 toneladas y un valor de producción de 1'082,539.1 miles de pesos. En segundo lugar, se encontró la producción de ganado bovino, con una producción de 7,567.6 toneladas, cuyo valor de producción fue de 340,394.4 miles de pesos. El producto animal de leche bovina, tuvo un valor de producción de 406,605.3 miles de pesos; y la producción de miel, un valor de 983.64 miles de pesos.

Tabla 15. Producción pecuaria en el municipio de Rincón de Romos, 2023.

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)
Ganado en pie			
Bovino	7,567.6	45.0	340,394.4
Porcino	292.2	35.2	10,279.4
Ovino	110.7	41.2	4,564.3
Caprino	6.1	36.8	226.1
<i>Subtotal</i>	<i>7,976.6</i>		<i>355,464.2</i>
Ave y guajolote en pie			
Ave	39,320.7	27.5	1,082,539.1
<i>Subtotal</i>	<i>39,320.7</i>		<i>1,082,539.1</i>
Total			1,438,003.3
Carne en canal			
Bovino	4,247.8	84.9	360,660.4
Porcino	222.6	51.8	11,542.1
Ovino	59.2	87.3	5,173.3
Caprino	3.2	75.1	240.1
Ave	30,101.2	38.3	1,151,479.2
<i>Subtotal</i>	<i>34,634.0</i>		<i>1,529,095.1</i>
Leche	(miles de litros)	(pesos por litros)	
Bovino	49,806.9	8.2	406,605.3
<i>Subtotal</i>	<i>49,806.9</i>		<i>406,605.3</i>
Otros productos			
Miel	19.6	50.2	983.6
<i>Subtotal</i>			<i>983.6</i>
Total			1,936,684.1

Fuente: Elaboración propia con información de SADER, 2024b.

5 Planeación y ordenamiento territorial.

5.1 Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana – REOTPU.

La entidad cuenta con el Registro Estatal de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana (REOTPU), que funciona como compendio de consulta pública de los instrumentos desarrollados en materia de ordenamiento territorial y planeación urbana.

De acuerdo al Código urbano para el Estado de Aguascalientes publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el día 20 de diciembre del 2022 con última reforma publicada el 18 de julio de 2024, en su artículo 57, describe la clasificación jerárquica de los instrumentos de planeación en “básicos y derivados”.

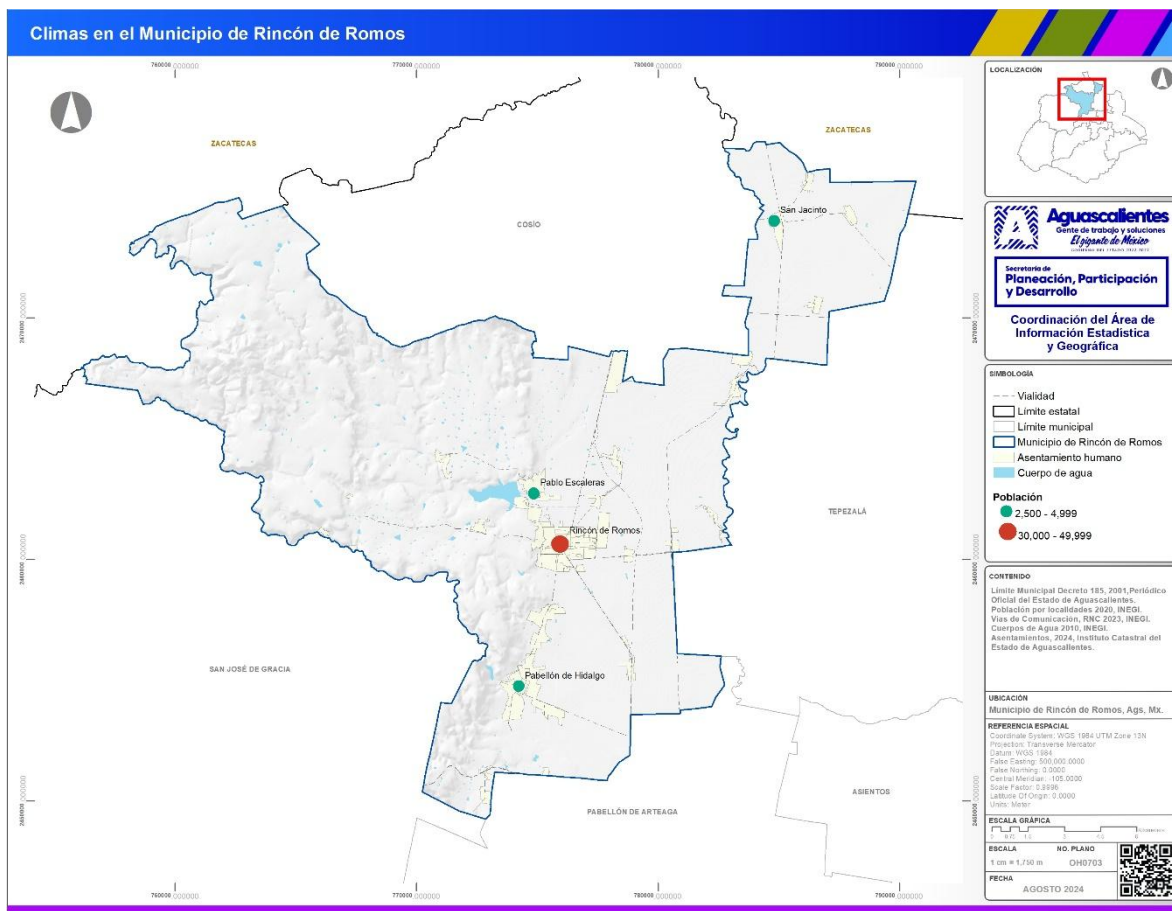
Para el año 2024, el municipio de Rincón de Romos cuenta con un instrumento de planeación de tipo básico, tratándose del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Rincón de Romos 2022-2050.

5.2 Sistema de ciudades en el municipio de Rincón de Romos.

El sistema de ciudades en el municipio está estructurado por 4 asentamientos de tipo urbano, tomando como base el tamaño de población de los asentamientos. De las 4 localidades urbanas:

- 1 se encuentra en un rango de población de 30,000 a 49,999 habitantes (Rincón de Romos).
- 3 en un rango de población de 2,500 a 4,999 habitantes (Pablo Escaleras, Pabellón de Hidalgo, San Jacinto).

Mapa 4. Ubicación de las localidades urbanas en el municipio de Rincón de Romos, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

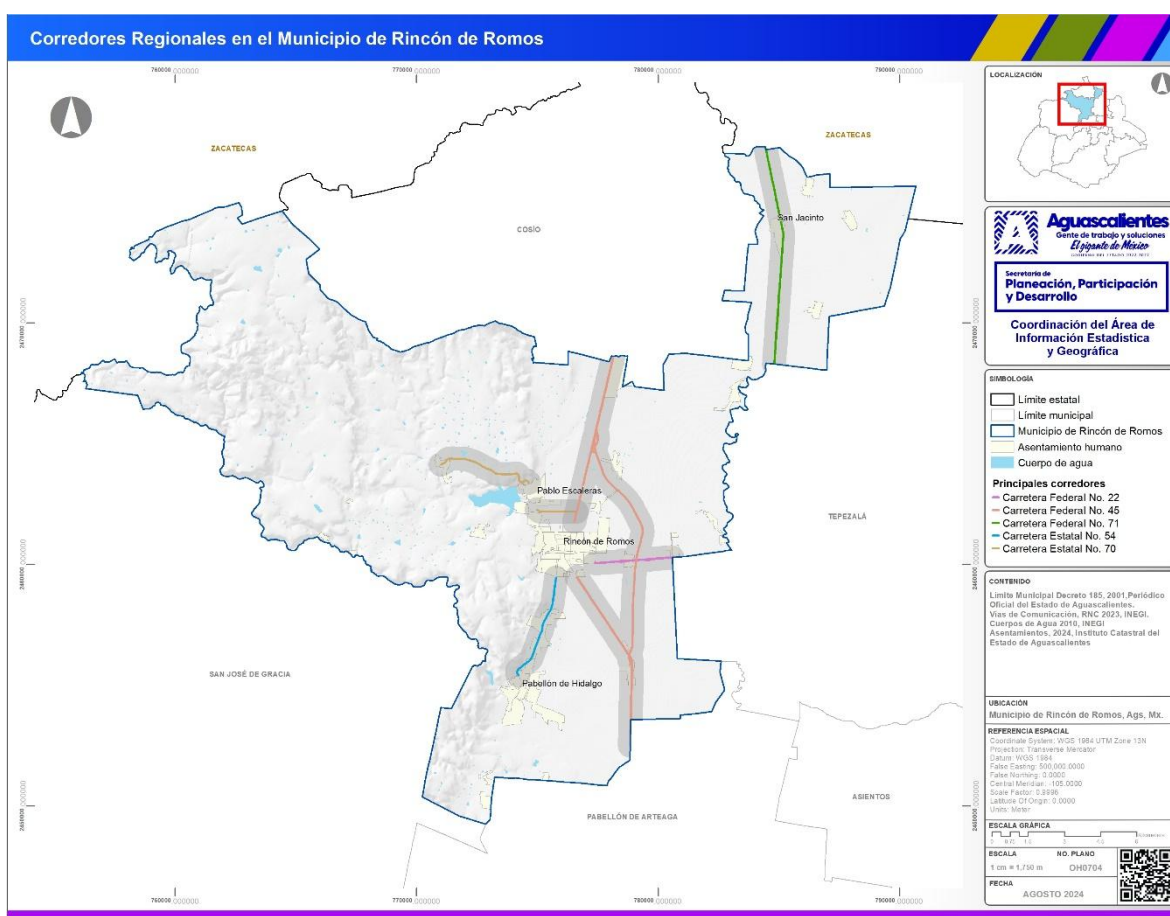
En el municipio, el 55.7% de la población total habita en la cabecera municipal, el 8.1% en la localidad Pabellón de Hidalgo, el 6.0% en la localidad Pablo Escaleras, y el 4.5% en San Jacinto. El 25.7% de la población restante se localiza en localidades que no son consideradas como urbanas y en zonas del territorio municipal que no cuentan con delimitación por parte del Marco Geoestadístico.

Las características propias de un asentamiento urbano, y particularmente, los existentes en el municipio, permiten que se propicie la concentración de equipamiento urbano y actividades productivas en ellos.

5.3 Corredores regionales.

El análisis de corredores regionales, parte del análisis del sistema de carreteras federales; ya que, mediante este tipo de infraestructura es posible generar vínculos de conexión entre diversas zonas del territorio estatal, atracción de actividades productivas, de servicios, turísticas, entre otras, creando una polarización del desarrollo que discurre a través de la configuración espacial de las carreteras.

Mapa 5. Corredores regionales en el municipio de Rincón de Romos.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2023c.

El eje principal es la **carretera federal no. 45**, principal corredor urbano, industrial, agroindustrial, y comercial y de servicios, por lo que es considerado el vínculo principal con la cabecera municipal y con la entidad. Su longitud por el territorio municipal es de 36.6 km.

La **carretera federal no. 71**, es un vínculo entre la localidad San Jacinto y la cabecera municipal de Rincón de Romos. La importancia de este eje carretero radica en que se muestra como el principal vínculo de conectividad entre las localidades situadas al norte del municipio con la red de caminos que discurre por el municipio. La longitud de este corredor es de 9.2 km.

Por su parte, la **carretera federal no. 22**, conecta la cabecera municipal de Rincón de Romos con la cabecera municipal de Tepezalá. Dentro del territorio municipal este eje comienza en el límite poniente del municipio, transcurriendo por la localidad de Rincón de Romos (Estación), en dirección hacia la cabecera municipal. La longitud de este corredor es de 4.7 km.

La **carretera estatal no. 70** funge como eje de conectividad entre las localidades desarrolladas al noreste del municipio con la cabecera municipal. Dicho eje es un vínculo importante de intercambio comercial, de servicios y de movilidad de población entre las localidades Pablo Escaleras y La Boquilla con el resto de la red de caminos del municipio. La longitud de este corredor es de 5.9 km.

La **carreta estatal no. 54** conecta la cabecera municipal y la localidad Pabellón de Hidalgo. Es un eje potencial de desarrollo urbano, comercial, de servicios, debido a que muestra condiciones propicias el crecimiento de las localidades anteriormente mencionadas. La longitud de este corredor es de 4.5 km.

5.4 Padrón vehicular en el municipio.

En los dos últimos años (2022 y 2023) tres de los cuatro tipos de vehículos han ido en disminución, a excepción de la motocicleta, que ha aumentado un total de 1,083 con respecto al año anterior. Destacando la cantidad de motocicletas que hay en el municipio; puesto que representa el 7.2% de los vehículos del municipio.

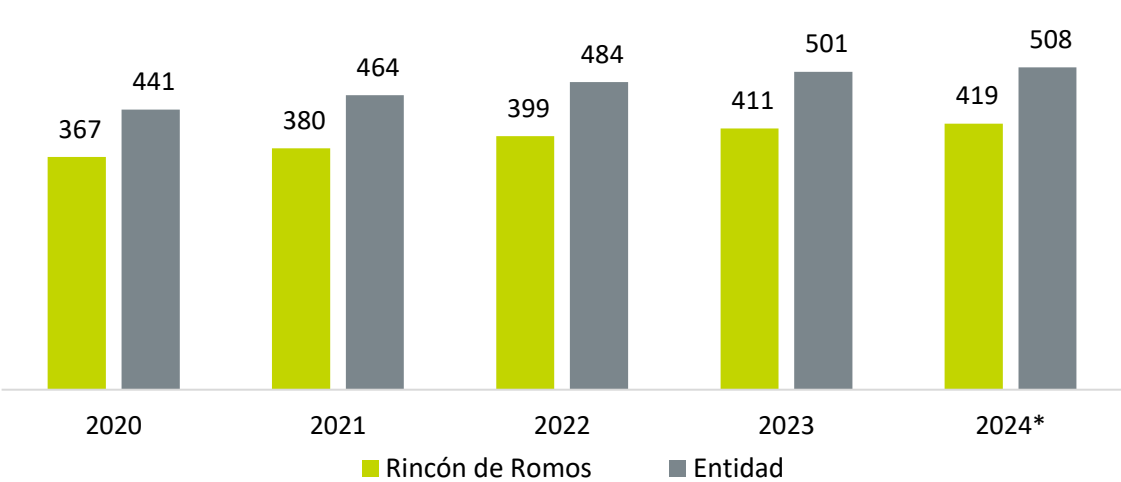
Tabla 16. Padrón vehicular en el municipio de Rincón de Romos, según tipo de vehículo, 2022 y 2023.

Tipo de vehículo	2022			2023		
	Entidad	Rincón de Romos	Porcentaje respecto al total en la entidad	Entidad	Rincón de Romos	Porcentaje respecto al total en la entidad
Total	722,141	23,708	3.3	756,781	24,634	3.3
Automóvil	441,251	9,459	2.1	457,439	9,352	2.0
Camión para pasajeros	3,231	38	1.2	3,361	35	1.0
Camiones y camionetas para carga	171,029	6,570	3.8	175,568	6,523	3.7
Motocicleta	106,630	7,641	7.2	120,413	8,724	7.2

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Finanzas (SEFI), 2024.

El municipio, durante el año 2024, ha registrado 25,288 vehículos hasta el mes de mayo. Tomando en cuenta la población que habita en el municipio, se calcula un índice de motorización (vehículos por cada 1,000 habitantes) de 419, ligeramente mayor al registrado al cierre de 2023, cuando el índice fue de 411 vehículos por cada 1,000 habitantes.

Gráfica 18. Índice de motorización en el municipio de Rincón de Romos, 2020 – mayo de 2024.



Nota: 2024 cuenta con información hasta mayo.

Fuente: Elaboración propia con información de SEFI, 2024.

Conclusión

Este diagnóstico general proporciona una visión de las condiciones actuales en Rincón de Romos y puede servir como base para planificar estrategias de desarrollo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Entre los desafíos principales se encuentran la necesidad de diversificación económica, la mejora de infraestructura, y el acceso a servicios de salud y educación más avanzados.

El desarrollo de proyectos para mejorar la infraestructura, fomentar el turismo local, y promover la inversión en pequeñas industrias podría ofrecer un impulso positivo a la economía local.

De manera general, el municipio de Rincón de Romos presenta características óptimas para permitir que sus habitantes tengan una buena calidad de vida. De acuerdo con la pirámide de población proyectada para el año 2030, pese a continuar proyectando una base más ancha que otros municipios, es decir una mayor cantidad de población en las menores edades, se espera que paulatinamente la población infantil vaya en decremento, y la población joven y adulta, incrementa.

La población de Rincón de Romos es relativamente pequeña en comparación con otros municipios del estado, aunque está en crecimiento moderado. Hay una proporción significativa de población joven, lo que puede implicar una demanda creciente de educación y empleo. Por ello, es necesario pensar el desarrollo de proyectos en el largo plazo, con la finalidad de cubrir las necesidades y demandas de estos grupos poblacionales.

Una de las problemáticas detectadas, debido a la falta de lluvias durante el año 2024, fue la sequía presentada desde inicio de año; que a lo largo de los registros ha variado entre sequía extrema y sequía severa. Para la segunda quincena de julio de 2024 la sequía se caracterizó como severa. Al respecto, es importante desarrollar proyectos y políticas

enfocados en el cuidado del recurso hídrico, considerando que se trata de un municipio donde la actividad agrícola y vitivinícola es demandada.

La economía local está fuertemente basada en la agricultura y la ganadería. La producción de cultivos como maíz, frijol y hortalizas, junto con la cría de ganado, son actividades económicas clave.

Aunque la economía agrícola es predominante, hay oportunidades para diversificar a través de pequeñas industrias y comercio. La falta de infraestructura para apoyar industrias más grandes puede limitar el crecimiento económico.

Existen escuelas en diferentes niveles educativos; no obstante, la educación superior suele requerir desplazamiento a otras localidades. Mejorar la oferta educativa local podría ser una prioridad.

El acceso a servicios médicos es básico, con centros de salud locales que cubren necesidades primarias. Para atención especializada, los residentes a menudo viajan a Aguascalientes capital.

Las conexiones de transporte dentro del municipio son adecuadas; sin embargo, la infraestructura vial puede necesitar mejoras para facilitar el acceso a áreas rurales y mejorar la conectividad con otras regiones.

La mayor parte de la población reside en áreas urbanas del municipio, además, también hay comunidades rurales que pueden carecer de servicios básicos adecuados.

La calidad y disponibilidad de vivienda puede variar, con necesidades de desarrollo en infraestructura y servicios públicos en algunas áreas.

Rincón de Romos tiene recursos naturales que son importantes para la agricultura; la gestión sostenible de estos recursos es crucial para prevenir la degradación ambiental.

Los niveles de contaminación suelen ser bajos en comparación con áreas urbanas más grandes; no obstante, el desarrollo industrial debe ser manejado cuidadosamente para evitar impactos negativos.

Rincón de Romos tiene una rica herencia cultural y celebra diversas festividades que reflejan su identidad regional. Estas actividades fomentan el sentido de comunidad y cohesión social. La participación ciudadana en actividades comunitarias y la colaboración en eventos locales son aspectos positivos que fortalecen el tejido social.

Bibliografía

- Banco de México (BANXICO). (2024). *Sistema de Información Económica*. Obtenido de Remesas por municipio:
<https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&locale=es>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). *Medición de la Pobreza. Pobreza a nivel municipio 2010-2020*. Cifras al año 2020. Obtenido de
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). *Medición de la Pobreza. Anexo Estadístico de Pobreza en México*. Cifras al año 2022. Obtenido de
https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (09 de mayo de 2024). *Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040*. Obtenido de
<https://www.gob.mx/conapo/documentos/reconstruccion-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-1990-2040>
- Cultura. (2024). *Gobierno de Mexico*. Obtenido de Sistema de Información Cultural:
<https://sic.cultura.gob.mx/>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2018). *Los desafíos de la baja fecundidad en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Baja%20fecundidad%20en%20ALC%20-%20version%20web%20espa%C3%B1ol.pdf>
- García, E. (1998). *Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)*. Obtenido de Climas:
<http://geoportal.conabio.gob.mx/metadatos/doc/html/clima1mgw.html>
- Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA). (2023). *Las cifras de la Educación 2022-2023*. Obtenido de Educación Básica y Educación Media y Superior:
<https://www.iea.gob.mx/biblioteca-digital>
- Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA). (2024). *Información Estadística*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1990). *Censo de Población y Vivienda*. Recuperado el 2021, de Tabulados interactivos. Hogares:
https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/censos/cpv1990/hogares.asp?s=est&c=11900&proy=cpv90_hogares
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2001). *Censo de Población y Vivienda*. Obtenido de Tabulados interactivos. Hogares:

https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/censos/cpv2000/hogares.asp?s=est&c=10258&proy=cpv00_hogares

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2011). *Censo de Población y Vivienda 2010*.
Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2013). *Serie histórica censal e intercensal (1990-2010)*. Obtenido de Glosario:
<https://inegi.org.mx/programas/ccpv/cpvsh/default.html>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (junio de 2016). *Encuesta Intercensal*.
Obtenido de Tabulados: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020*.
Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023a). *Marco Geoestadístico*. Obtenido de
<https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#descargas>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023b). *México en cifras*. Obtenido de
Tabulados de integración: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023c). *Red Nacional de Caminos*.
<https://www.inegi.org.mx/temas/viascomunicacion/#descargas>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (mayo de 2024). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. Obtenido de
<https://www.inegi.org.mx/app/descarga/default.html>

Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes (INEPJA). (2024).
Programas de educación para adultos y modelo de educación para la vida.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). (2024a). *Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)*. Obtenido de Cierre agrícola:
<https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). (2024b). *Servicio de Información Agroalimentario y Pesquera (SIAP)*. Obtenido de Cierre pecuario:
https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). (2022). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de NORMA Oficial Mexicana NOM-002-SEDATU-2022, Equipamiento en los instrumentos que conforman el Sistema General de Planeación Territorial.

Clasificación, terminología y aplicación.:

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5662152&fecha=23/08/2022#gsc.tab=0

Secretaría de Finanzas (SEFI). (2024). *Padrón vehicular de Aguascalientes por municipio*.

Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE). (2024). *Registro Estatal de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana (REOTPU)*. Obtenido de <https://geaappsweb.aguascalientes.gob.mx/seplade/REOTPU/Progs.aspx?Opc=5>

Secretaría de Seguridad Pública (SSP). (2024). *Llamadas recibidas al servicio de emergencia 911*.

Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua (SSMAA). (2022). *Cartografía del Programa de Ordenamiento Ecológico Estatal*. Obtenido de https://www.aguascalientes.gob.mx/SSMAA/secciones/Departamento_Ordenamiento_Ecologico_Cartografia

Secretaría General de Gobernación (SEGGOB). Dirección General de Registro Civil. (2024). *Estadísticas vitales*. Dirección General de Registro Civil, Aguascalientes.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (2024). *Incidencia delictiva*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es>